

Mi Portafolio

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ACCIONES, BASADAS EN COMPETENCIAS FUNCIONALES PARA PERFECCIONAR LA GESTIÓN EDUCATIVA COMO DIRECTIVO DOCENTE-COORDINADOR

Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí

Presentado por:

Oscar Alexander Rodriguez Cruz

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO NIVELATORIO ECDF

Junio de 2017

ÍNDICE

Introducción

1. Antecedentes al problema

2. Formulación del problema

2.1 Evaluación ECDF. Exploración de resultados

2.1.1 ¿Qué criterios/componentes/aspectos a evaluar, obtuvieron bajas puntuaciones?

2.1.2 ¿Qué significa cada uno de esos criterios/componentes/aspectos a evaluar, en la ECDF?

2.1.3 ¿Qué acciones creo que puedo emprender en mi aula de clase para mejorar en esos criterios/componentes/aspectos a evaluar?

2.2 Fundamentación del problema

2.3 Justificación

2.4 Objetivos de la propuesta

3. Lectura y análisis del contexto

3.1 Características generales del contexto

3.2 Análisis del componente familiar

3.3 Análisis del componente socio-cultural

3.4 Análisis del componente normativo

3.5 Análisis del componente medios de comunicación (TIC)

4. Pregunta que guía el plan de acción

5. Diseño del plan de acción

6. Ejecución del plan de acción

7. Resultados de la ejecución del plan de acción

8. Proceso metacognitivo

9. Proyecciones del plan de acción

Referencias

Anexos

Introducción

El siguiente documento presenta la propuesta de un sistema de acciones, basadas en competencias funcionales para perfeccionar la gestión educativa como directivo docente-coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí - Cundinamarca que se llevará a cabo a corto, mediano y largo plazo. Resultado final del abordaje de la reflexión realizada como los diferentes conocimientos adquiridos en los módulos del curso nivelatorio de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa - ECDF, pensando como agente educativo que desea fortalecer su práctica educativa, pedagógica y mejorar su desempeño frente a la atención a la población de la comunidad educativa.

A lo largo del documento se presenta el avance paso a paso de dicha propuesta, integrándose en tres momentos que se encuentran registrados en el presente escrito. En una primera parte se muestra los antecedentes al problema, la formulación del problema y se analizaron entre otros los siguientes aspectos: los criterios/componentes/aspectos con resultados bajos, la fundamentación del problema, su justificación y los objetivos de la propuesta.

En una segunda parte se presenta la lectura y análisis del contexto, donde se realizó el siguiente proceso: las características generales, el análisis del componente familiar, el análisis del componente socio-cultural, el análisis del componente normativo, y el análisis del componente medios de comunicación (TIC) e integrándose en cada uno de ellos en la parte final la oportunidad pedagógica de mejoramiento en la práctica educativa y pedagógica, y la presentación de la pregunta que guía el plan de acción.

Finalmente, la tercera parte presenta el diseño del plan de acción, la ejecución del mismo, los resultados de su ejecución, el proceso de reflexión y las proyecciones a futuro del plan de acción desarrollado para el mejoramiento de la práctica educativa en el cargo de coordinador de la Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí - Cundinamarca gracias a las acciones que ayuden a mejorar la calidad y equidad educativa que se espera sean lo más viables, pertinentes, factibles y sostenibles posibles en el tiempo, que reconozcan las necesidades y expectativas para el mejoramiento en el desempeño de las funciones al cargo de coordinador de acuerdo al contexto y comunidad educativa.

1. Antecedentes al problema

El Ministerio de Educación Nacional - MEN desea contar en las instituciones educativas oficiales con los mejores directivos docentes, docentes y líderes de apoyo para que redunde en el mejoramiento de la calidad educativa. Por lo cual, se realiza de acuerdo al ICFES un proceso de selección donde se aplica tres pruebas escritas, a saber: 1) Prueba de aptitudes, 2) Prueba en competencias básicas y 3) Pruebas psicotécnicas, a los nuevos directivos docentes y docentes que ingresan bajo el Decreto 1278 (ICFES, 2016).

En tal sentido, para el mejoramiento de la estrategia de calidad según lo establece el MEN (2008) en la Guía 31 incluye tres componentes que se articulan: los estándares básicos de competencias, los planes de mejoramiento y la evaluación. El primero componente busca ofrecer referentes a la comunidad educativa sobre lo que los estudiantes deben aprender y aprenden a hacer cuando se encuentran en el sistema educativo. El segundo componente pretende que las instituciones educativas, las secretarías de educación y los directivos y docentes desarrollen herramientas de gestión que repercutan sobre los logros de los educandos; y el tercer componente la evaluación tenga el propósito de proporcionar información acerca de los logros y desempeños de los estudiantes, las instituciones, los docentes y los directivos docentes (Guía 31, 2008).

Por consiguiente la ECDF funciona como diagnóstico que permite determinar los aciertos y las oportunidades de mejoramiento para orientar la toma de decisiones y el diseño de acciones a nivel personal que permitan el mejoramiento continuo en el desempeño del cargo de directivo docente-coordinador de la Institución Educativa en base a unas metas y objetivos de calidad que se formulan para el cargo.

Además, es fundamental reconocer el papel que juega en los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto el directivo docente como los docentes en las instituciones educativas bien sean desde la dirección de los establecimientos o desde la práctica pedagógica en el aula de clase. Es decir, que el factor docente es esencial en cualquier modelo de calidad de la educación, donde se generen cambios significativos en los procesos educativos.

Para el caso de la Institución Educativa Departamental El Hato se necesita un perfeccionamiento en la gestión educativa en el cargo coordinador, dada la necesidad en el involucramiento tanto en los procesos y procedimientos directivos, académicos y comunitarios para que se vean reflejados en el mejoramiento de las funciones de la práctica pedagógica de la coordinación escolar.

En tal sentido, es necesario dar resultados en la optimización de los recursos pedagógicos existentes en la institución y su uso en el aula de clase por parte del equipo docente, mostrar evidencias de mejoramiento en el desempeño académico de los educandos, involucrar a los padres de familia y/o acudientes en la participación activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas donde se cuente con su apoyo permanente desde casa, pero dando herramientas a los mismos para el seguimiento y alternativas de superación de las dificultades a través de la orientación de los talleres de la escuela de padres, y brindar bienestar a cada uno de los miembros de la comunidad educativa mediante la óptica del servicio al cliente que reconozca sus necesidades y expectativas, y se tomen en cuenta sus sugerencias y/o puntos de vista en la toma de decisiones institucionales.

2. Formulación del problema

2.1 Evaluación ECDF. Exploración de resultados

2.1.1. ¿Qué criterios/componentes/aspectos a evaluar, obtuvieron bajas puntuaciones?

De acuerdo a la retroalimentación recibida por parte de la ECDF en el criterio 1: Contexto de la práctica educativa y pedagógica del Coordinador en el componente: Contexto social, económico y cultural donde se evalúa que el coordinador demuestra comprensión y apropiación de las especificidades de su contexto, sus posibilidades y limitantes. El desempeño obtenido fue que el coordinador demuestra escaso conocimiento de las características políticas, sociales, económicas y culturales de los docentes, orientadores y estudiantes, del entorno de la institución educativa y de los recursos a nivel local, regional o nacional, para el desarrollo de su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica.

En el segundo aspecto a evaluar correspondiente a que el coordinador promueve y organiza la implementación de estrategias participativas para vincular a la comunidad educativa en los procesos de dirección, planeación, ejecución y organización escolar. De acuerdo al desempeño, el coordinador reconoce la importancia de la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar, de enseñanza y de aprendizaje, aunque no genera estrategias para su participación.

Además, en el tercer aspecto a evaluar relacionado con que el coordinador promueve el uso de los materiales disponibles para el desarrollo de las actividades pedagógicas. Donde el desempeño menciona que el coordinador conoce algunos materiales y recursos educativos disponibles en su institución e identifica y fomenta sus posibilidades de uso pedagógico.

Finalmente, el cuarto aspecto evaluado menciona que el coordinador participa en su comunidad profesional a nivel individual, grupal, institucional o regional (clubes, círculos pedagógicos, redes académicas, reuniones de consejo directivo, consejo académico, comunidades de aprendizaje, diálogo con colegas, encuentros académicos, entre otros). Pero el desempeño establece que el coordinador participa ocasionalmente en actividades de reflexión e intercambio administrativo y académico con otros integrantes de la comunidad educativa sobre los procesos de formación integral de la institución. Aunque muestra interés por participar en comunidades profesionales de coordinación escolar administrativa y del proceso enseñanza-aprendizaje, no se involucra en este tipo de actividades.

Por otro lado, en el criterio 3: Praxis pedagógica y de coordinador escolar en el componente: Interacción pedagógica en la coordinación escolar el primer aspecto a evaluar donde se menciona que hay una comunicación permanente y adecuada entre el coordinador y participantes en la actividad seleccionada de coordinador escolar. El desempeño dice que el coordinador establece algunos espacios de interacción con los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, entre otros), sobre las actividades propias de la coordinación escolar. Emplea un lenguaje poco adecuado para garantizar la comprensión de las orientaciones pedagógicas, disciplinarias y administrativas con sus interlocutores.

En el segundo aspecto evaluado el coordinador propicia estrategias que favorecen la participación de los involucrados en la actividad seleccionada de coordinación escolar. Donde el desempeño menciona que el coordinador establece algunas veces actividades de la coordinación escolar con dinámicas de participación, relacionadas con los procesos educativos institucionales con poca reflexión, iniciativa o desarrollo de nuevas habilidades para los docentes y los orientadores.

En cuanto al tercer aspecto a evaluar el coordinador utiliza estrategias que generan interés de los participantes en la actividad seleccionada de coordinación escolar. Cuyo desempeño establece que el coordinador planea algunas veces reuniones o actividades institucionales de participación limitada donde se propongan ajustes o cambios según los propósitos de la coordinación escolar, de los propósitos del PEI y el desarrollo de los planes curriculares.

Finalmente, en el cuarto aspecto evaluado el coordinador utiliza estrategia metodológicas y recursos educativos (digital, análogos y otros) acordes con las finalidades del proceso de coordinador escolar. El desempeño corresponde a que el coordinador en algunas ocasiones desarrolla reuniones o actividades escolares con los estamentos, donde las estrategias metodológicas o el uso articulado de los recursos educativos (digital, análogos y otros) favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar.

2.1.2. ¿Qué significa cada uno de esos criterios/componentes/aspectos a evaluar, en la ECDF?

Para el proceso de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa, los niveles de desempeño son descriptores cualitativos de las prácticas pedagógicas asociadas a un criterio de evaluación; en otras palabras, es un desglose de las características asociadas a los diferentes criterios evaluados en concordancia con la Resolución 15711 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional. La ECDF tiene en cuenta cuatro criterios para cada cargo, cada uno de los cuales se dividen en dos componentes que valoran las actuaciones de cada rol de la práctica y atienden aspectos específicos a evaluar que difieren para cada uno de los cargos docente (MEN, 2015).

Para la valoración cualitativa del desempeño se establecieron cuatro niveles: avanzado, satisfactorio, mínimo e inferior, que en orden descendente presentan descripciones generales que identifican las prácticas docentes sobre "el cómo" los educadores desarrollan las actividades, es decir, describen comportamientos y cualidades de las acciones que se esperan de los educadores en cada uno de los aspectos evaluados (MEN, 2015).

Como se obtuvo una evaluación en el nivel mínimo en los criterios / componentes / aspectos a evaluar significa: Este nivel describe las conductas y habilidades que se asocian al cumplimiento mínimo de los objetivos esperados en la gestión como educador. Describe aquellos educadores que frente a sus colegas se encuentra en un nivel más bajo en términos de calidad o cantidad que el definido como satisfactorio y que para destacarse requieren fortalecer el aspecto evaluado (MEN, 2015).

2.1.3. ¿Qué acciones creo que puedo emprender en mi aula de clase para mejorar en esos criterios/componentes/aspectos a evaluar?

Después de realizar un análisis y reflexión de los resultados de la ECDF, como directivo docente-coordinador se hace necesario para el mejoramiento en mi práctica de coordinación escolar emprender las siguientes acciones:

- Realizar un diagnóstico del contexto educativo para reconocer las características políticas, sociales, económicas y culturales de los directivos docentes, docentes y estudiantes, del entorno de la institución educativa y de los recursos a nivel local, regional o nacional, para el desarrollo de la práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica.
- Generar diferentes estrategias para la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar, de enseñanza y de aprendizaje.
- Realizar el levantamiento del inventario de los materiales y recursos educativos existentes en la Institución Educativa (especialmente sede principal El Hato), para identificar y fomentar las posibilidades de uso pedagógico a través de un control y seguimiento diario a los docentes y educandos.
- Liderar la organización de las distintas actividades de reflexión e intercambio administrativo y académico con otros integrantes de la comunidad educativa sobre los procesos de formación integral de la institución procurando la participación mínima del 80%. Con lo cual se demuestre el interés por participar en comunidades profesionales de coordinación escolar administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje.
- Establecer mínimo un espacio de interacción mensual con los diferentes estamentos (docentes, estudiantes, padres de familia, entre otros), sobre las actividades propias de la coordinación escolar. Empleando siempre un lenguaje adecuado para garantizar la comprensión de las orientaciones pedagógicas, disciplinares y administrativas con sus interlocutores.
- Establecer mínimo una actividad mensual (jornada pedagógica) de la coordinación escolar con dinámicas de participación, relacionadas con los procesos educativos institucionales con reflexión, iniciativa o desarrollo de nuevas habilidades para los docentes.
- Planear una reunión o actividad mensual institucional de participación activa donde se propongan ajustes o cambios según los propósitos de la coordinación escolar, de los propósitos del PEI y el desarrollo de los planes curriculares.
- Desarrollar mínimo una reunión o actividad mensual escolar con los estamentos, donde las estrategias metodológicas o el uso articulado de los recursos educativos (digital, análogos y otros) favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar.
- Establecer mínimo tres indicadores de gestión para medir el desempeño y mejoramiento de las dificultades presentadas en la ECDF.

Las diferentes acciones deben quedar establecidas en el Plan Operativo Anual Institucional y evidenciadas mediante su respectiva acta según corresponda, en los diferentes documentos institucionales como: Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional, Evaluación Institucional, Taller Escuela de Padres, Consejo Estudiantil, Consejo Académico, Comité de Promoción y Evaluación, Direcciones de Curso, entre otros..

2.2 Fundamentación del problema

Es importante dejar claro que en la Ley General de Educación colombiana, se determina el carácter de directivo docente a: los educadores que ejerzan funciones de dirección, de coordinación, de supervisión e inspección, de programación y de asesoría, son directivos docentes (Art 126. Ley 115 de 1994).

La normatividad colombiana le asigna un número significativo de distintas funcionales al directivo docente-rector. De acuerdo al Decreto 1860 de 1994 en el artículo 25, le corresponde diez funciones importantes. Entre tanto la Ley 715 de 2001 en el artículo 10, menciona que además de las funciones señaladas en otras normas, tendrá diecisiete funciones fundamentales. Adicionalmente, el Decreto 4791 de 2008 establece cinco funciones relacionadas con el Fondo de Servicios Educativos.

Como se puede apreciar existe un gran número de funciones reglamentadas en la Ley y cumplirlas a cabalidad por parte del rector diariamente en la institución educativa es realmente complicado generando distintas dificultades en la gestión educativa. Por lo cual, se necesita del apoyo permanente y efectivo del directivo docente-coordinador mediante la delegación de varias de las funciones esenciales en el ámbito directivo, académico y comunitario para mitigar su impacto a nivel

de la gestión.

Para la literatura acerca de la gestión educativa y en especial sobre el papel del directivo docente en las instituciones educativas indica que tanto el rector como el coordinador es importante en el mejoramiento de la calidad de la educación y en la implementación de políticas educativas en el ámbito escolar (González, 2010). Por consiguiente, se hace necesario el reconocimiento de las distintas dimensiones fundamentales que debe poseer el directivo docente a cargo de una institución educativa. "Un directivo, sin importar su nivel, debe lograr que su gente motivada y comprometida produzca los resultados esperados" (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017)

Una dimensión fundamental corresponde a la gestión educativa, la cual abarca varias áreas (directiva, académica, administrativa y financiera, y de la comunidad), procesos y componentes según lo menciona la Guía 34 para el mejoramiento institucional del MEN "(...) para cumplir con los propósitos, desarrollar capacidades para articular los procesos internos y consolidar su PEI." (Guía 34, 2008). Una buena gestión para el éxito de las instituciones educativas, incide en diferentes aspectos como el clima organizacional, las formas de liderazgo y conducción institucional, el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y del tiempo, la planificación de tareas, la distribución del trabajo y su productividad, la eficiencia de la administración, el rendimiento de los recursos materiales y la calidad de los procesos educacionales.

Por su parte, el directivo docente debe asumir el reto de lograr, bajo su dirección, una estructura organizacional que asegure su participación constante en lo académico, técnico y administrativo, y la presencia diaria y constante del docente. Además, también tiene que garantizar la autonomía técnica y pedagógica del establecimiento, consolidar una cultura escolar caracterizada por la calidad humana y profesional de todo el personal de la institución, y permitir un eficiente uso de los recursos pedagógicos (MEN, 2002).

De igual manera, Alvaríño et al (2000) mencionan que en la actualidad se debe dar un reconocimiento a la gestión como un elemento determinante de la calidad del desempeño de las escuelas. En efecto, la reciente literatura sobre escuelas efectivas subraya la importancia de una buena gestión por parte del directivo docente para el éxito de los establecimientos. En vista de que ella incide en el clima organizacional, en las formas de liderazgo y conducción institucionales, en el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y del tiempo, en la planificación de tareas y la distribución del trabajo y su efectividad, en la eficiencia de la administración y el rendimiento de los recursos materiales y, por cada uno de esos conceptos, en la calidad de los procesos educacionales (Alvaríño et al, 2000).

Por otro lado, para el Ministerio de Educación Nacional, la gestión escolar en los establecimientos educativos, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales (2013).

En el año 2007 se realiza el Foro Nacional sobre Gestión Educativa en donde se define la gestión educativa como el proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales.

Una tarea fundamental en el rediseño de las organizaciones escolares es revisar la disociación que existe entre lo pedagógico y lo organizacional. Esto supone una gestión integrada de la institución educativa estratégica. Con una profunda transformación de la forma de trabajo en educación permitirá al sistema educativo óptimas condiciones de avanzar hacia objetivos estratégicos que lo están desafiando como son: calidad, equidad, pertinencia del currículo y profesionalización de las acciones educacionales.

Partiendo de las reflexiones enunciadas, fue formulado para esta propuesta de proyecto el siguiente problema, mismo que se describe en los siguientes párrafos:

En la Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí, se ha observado que la gestión educativa realizada diariamente por el coordinador resulta poco efectiva e insuficiente, por cuanto existe un gran número de funciones reglamentadas que no se cumplen cabalmente debido a las distintas responsabilidades colaterales que debe asumir y atender cotidianamente; todo lo cual lo desvía de las funciones esenciales: la gestión directiva, la gestión académica, la gestión administrativa y la gestión comunitaria.

Se requiere entonces de un perfeccionamiento de la gestión educativa que permita la integración y jerarquización de las funciones del cargo de coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí. Entendiendo por perfeccionamiento de la gestión educativa la eficiente, la eficacia y la efectividad en el desarrollo de las funciones de la coordinación escolar buscando el mejoramiento en la calidad educativa en aras de optimizar el servicio a los diferentes miembros de la comunidad educativa que lo requieran.

Redacción de la pregunta principal: Partiendo de las reflexiones enunciadas anteriormente, fue formulada para la propuesta de este proyecto el siguiente problema: ¿Cómo perfeccionar la gestión educativa del cargo coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí?

2.3 Justificación

La investigación sobre la gestión educativa del directivo docente ocupa un lugar relevante dentro del ámbito fundamental de análisis de los procesos de calidad y gestión institucional. El primero, ubica la discusión sobre la escuela, la calidad y las demandas que hoy se plantean a las instituciones educativas con respecto a ésta; el segundo determina la manera como ha sido entendida la dirección escolar desde cada uno de los campos de gestión educativa: directiva, académica, administrativa y financiera, y de la comunidad, para luego referirse a las funciones específicas de los directivos.

En tal sentido, la propuesta reconoce las dimensiones fundamentales (Anexo 1) que debe poseer un directivo docente en la institución educativa para alcanzar una eficiente gestión educativa, donde se logre la articulación entre lo pedagógico y lo administrativo, y se pueda abordar a las instituciones educativas como un objeto total a ser gestionado. De aquí la importancia sobre la dirección escolar que en los últimos años ha venido teniendo mayor relevancia y pertinencia, en contar con un directivo docente en las instituciones educativas que incida sobre el desarrollo de una nueva cultura institucional y la manera de gestionar en función de la calidad educativa.

Además, la propuesta realizada integra un sistema de acciones para perfeccionar la gestión educativa de los directivos docentes que permita la integración y jerarquización de las funciones del cargo coordinador, lo que constituye una forma de organización sistémica de la gestión educativa acerca de este objeto del mejoramiento de la práctica educativa y pedagógica.

Su significación práctica se concreta en el programa de capacitación y el plan de mejoramiento propuestos para ser desarrollados en diferentes planos y modalidades de la propuesta y de la práctica educativa a nivel de la gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria como marco teórico referencial en la planificación, organización, ejecución y evaluación de acciones dirigidas a la gestión educativa de los directivos docentes en las instituciones educativas oficiales.

Para la elaboración del sistema de acciones que se puede establecer en la capacitación y el plan de mejoramiento para la gestión educativa de los directivos docentes en la institución educativa, se toma el modelo de metodología mixto donde la integración de los métodos y técnicas cualitativos y cuantitativos a través del uso de instrumentos como las encuestas, entrevistas a los directivos, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, y un análisis de datos de los resultados de Pruebas Saber del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES. Reconociendo que los directivos docentes requieren un perfil de altísima especialidad, conocimiento y condición humana, donde debe demostrar conocimientos en cultura, tecnologías, metodologías, administración, antropología social, finanzas, relaciones públicas, politología y psicología (Restrepo y Restrepo, 2012).

En el sistema de acciones para perfeccionar la gestión educativa del directivo docente que se propone y se integra a través de la importancia que la dirección debe apuntar a promover procesos y acciones conducentes al desarrollo del conocimiento, la formación de los sujetos y al cambio en las organizaciones educativas, para promover la innovación y fortalecer la capacidad creativa y colaborativa de sus equipos de trabajo. En esta perspectiva, se espera que los directivos docentes en la institución educativa pasen de un liderazgo técnico a uno transformacional y participativo.

El sistema de acciones para perfeccionar la gestión educativo del directivo docente está compuesto por un plan de mejoramiento: viable, pertinente, factible y sostenible al cargo coordinador que explica las acciones concretas que se deben desarrollar por parte de la coordinación escolar de la Institución Educativa Departamental El Hato en el proceso de la dirección educativa. Para el desarrollo de la propuesta del sistema de acciones se parte de un diagnóstico y análisis de la gestión educativa realizada diariamente, el desarrollo y el cumplimiento de las funciones reglamentadas; los resultados explican la poca efectiva e insuficiente gestión que impide cumplir cabalmente las distintas responsabilidades colaterales que se debe asumir y atender cotidianamente.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario buscar alternativas para el mejoramiento en la gestión educativa como directivo docente-coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato del Municipio de Choachí.

2.4 Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Proponer el diseño de un sistema de acciones, basadas en competencias funcionales para perfeccionar la gestión educativa como directivo docente-coordinador.

Objetivos específicos

Establecer un plan de mejoramiento para la gestión educativa: viable, pertinente, factible y sostenible al cargo coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato del Municipio de Choachí, que fortalezca y mejore cada uno de los criterios/componentes/aspectos evaluados con resultado en nivel mínimo de la ECDF.

Diseñar un sistema de acciones dirigidas a la formación de competencias funcionales en la gestión educativa para el coordinador que permita la integración y jerarquización de sus funciones en la institución educativa.

Evaluar la propuesta de acciones en la gestión educativa, dirigidas a la integración y jerarquización de las funciones del cargo de coordinador en la institución educativa.

Campo de acción: diseño de un sistema de acciones dirigidas a la formación de competencias funcionales.

3. Lectura y análisis del contexto

3.1 Características generales del contexto

La Institución Educativa Departamental El Hato se encuentra ubicada en el sector rural del Municipio de Choachí - Cundinamarca. Cuenta con doce sedes: la Sede principal El Hato y la sede La Victoria prestan el servicio educativo a educandos entre los cinco y los 19 años de edad en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. Las diez sedes restantes prestan el servicio escolar a educandos en los niveles de Preescolar y Básica Primaria.

Todas las sedes ofrecen educación en una única jornada comprendida entre las 7:15 a.m. hasta las 11:45 para Preescolar; hasta las 12:45 p.m. para Básica Primaria; hasta la 1:45 p.m. para Básica Secundaria y hasta las 4:00 p.m. para Media Vocacional cuyo énfasis institucional es Técnico en Gestión Empresarial. Tiene en la actualidad 546 estudiantes distribuidos en las diferentes sedes. Un número significativo de estudiantes cuenta con servicio de ruta escolar desde el casco urbano del municipio de Choachí, desde algunas veredas del sector rural del municipio de La Calera (Quisquizá, Treinta y Seis, Tunjaque y La Junia), desde el sector El Verjón del Distrito Capital y las propias veredas atendidas por la institución educativa. Igualmente, se ofrece el servicio de restaurante escolar para todos los estudiantes en los diferentes niveles mencionado anteriormente.

La institución educativa presta el servicio a estudiantes de los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, cuyas familias se dedican principalmente a la agricultura en especial a la siembra de la papa, la cebolla, las legumbres y flores como el girasol, y a la ganadería donde se aprovecha la leche para la elaboración de sus derivados lácteos, la cría y el engorde de pollos y la producción de huevos para su comercialización al por mayor y al detal.

Normalmente, el núcleo familiar es compuesto por los padres de familia, el/la estudiante y dos hermanos. Al no existir la unión de los padres los estudiantes viven con sus familiares como son sus abuelos, tíos o hermanos mayores. Finalmente, es significativo mencionar que existen diferentes problemáticas a nivel familiar como violencia intrafamiliar, falta de apoyo por parte de sus familiares para el mejoramiento del nivel académico, descomposición familiar que dificultan obtener mejores resultados por parte de los educandos.

3.2 Análisis del componente familiar

Una familia típica de los estudiantes con los cuales se trabaja desde el 12 de julio de 2010 como coordinador, corresponde en su mayoría a una familia que se ubica en el sector rural y cuyas actividades económicas principales son las labores campesinas. Además, el nivel educativo por parte de los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes mayoritariamente corresponde simplemente a la terminación de la primaria, algunos pocos la secundaria y uno que otro alcanzó la terminación de un pregrado.

El tipo de vivienda en su mayoría son pequeñas con alrededor de dos o tres habitaciones, en construcciones prefabricadas, otras en ladrillo o en bloque que normalmente se encuentran en obra gris. En tal sentido, no ofrecen muchas veces las garantías necesarias para una calidad de vida adecuada, aunque se encuentran en el campo y disponen del cultivo de la tierra, la ganadería, la posibilidad de emplearse en la actualidad en la construcción de la Perimetral de Oriente como vigilantes u obreros, son familias humildes que requieren muchas veces del apoyo por parte de los directivos docentes y docentes de la institución educativa para plantearse un proyecto de vida acorde a sus oportunidades.

De otro lado, los estudiantes se transportan en su gran mayoría en ruta escolar cuyo costo es cubierto por la Alcaldía Municipal, la Secretaría de Educación y los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes, y quienes viven cerca a las sedes de la institución educativa realizan su desplazamiento a pie o en moto. En cuanto, a los miembros que componen la familia son los padres de familia, el/la estudiante y dos hermanos. Cuando los estudiantes no viven con sus padres de familia viven con algún familiar (abuelos, tíos o hermanos mayores).

En cuanto a las actividades del estudiante una vez termina su jornada escolar y regresan a sus casas, son pocos los que tienen la posibilidad de aprovechar su tiempo libre en la práctica de un deporte o actividad cultural en una escuela de formación. Por cuanto, si tienen animales en la casa los cuidan bien sea dándoles de comer, apartándolos, y demás; si tienen cultivos ayudan con el deshierbé, la fumigación, la recolección, entre otros. En tal sentido, el/la estudiante debe organizar su tiempo para el desarrollo de las tareas escolares o de lo contrario no puede realizarlas adecuadamente.

Teniendo en cuenta los elementos abordados anteriormente, donde se describe de manera general la familia típica de los estudiantes, la vivienda, las formas de transportarse, los miembros que la componen, las actividades económicas de los miembros de la familia y las actividades del estudiante en casa, es significativo reconocer dichas características para impactar positivamente desde la coordinación escolar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

En tal sentido, se hace necesario aprovechar los escasos espacios de interacción con los padres de familia y/o acudientes para generar un dialogo reflexivo sobre la importancia del acompañamiento desde casa de las diferentes actividades académicas, y la práctica de los diferentes valores institucionales que caracterizan a la institución educativa para la construcción de seres integrales y que aporten a la sociedad, no solo a través del conocimiento sino entendiendo la importancia de reconocer los diferentes puntos de vista, el diálogo, la concertación y la construcción de criterios mediante la crítica constructiva.

Finalmente, como se pretende perfeccionar la gestión educativa realizada en la coordinación escolar para el mejoramiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje, debido a la ejecución de un plan de mejoramiento viable, pertinente, factible y sostenible, las acciones propuestas y concretas a realizar son:

- Generar cuatro diferentes estrategias para la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar, de enseñanza y de aprendizaje. Entre las cuales se encuentran: talleres de escuela de padres de familia, trabajos pedagógicos y formativos orientados a la construcción del apoyo académico para superar las dificultades, implementación de diferentes canales de comunicación efectivos para el seguimiento del rendimiento académico, y espacios para la construcción de propuestas viables para el mejoramiento y calidad educativa institucional.
- Establecer mínimo un espacio de interacción mensual con los diferentes estamentos (docentes, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, entre otros) sobre las actividades propias de la coordinación escolar.
- Planear una reunión o actividad mensual institucional de participación activa, donde se propongan ajustes o cambios según los propósitos de la coordinación escolar, de los propósitos del Proyecto Educativa Institucional – PEI y el desarrollo de los planes de estudio.
- Desarrollar mínimo una reunión o actividad mensual escolar con los estamentos, donde las estrategias metodológicas o el uso articulado de los recursos educativos (digital, análogos y otros) favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar.
- Para optimizar la práctica pedagógica y educativa a nivel de la coordinación escolar se hace necesario establecer los siguientes indicadores de gestión:

Total de personas participantes en cada una de las estrategias propuestas

_____ X 100

Total de padres de familia y/o acudientes

Total de personas atendidas de la comunidad educativa en el mes

_____ X 100

Total de miembros de la comunidad educativa

3.3 Análisis del componente socio-cultural

En su gran mayoría son familias cuya orientación religiosa es la católica y los fines de semana se desplazan al casco urbano bien sea del municipio de Choachí o La Calera para participar de la celebración eucarística. Reconocen la importancia de inculcar y fortalecer los valores en casa y a nivel personal como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la productividad, la paz, la solidaridad, entre otros.

En la actualidad tanto en el municipio de Choachí como en La Calera existe un número significativo de escuelas de formación a nivel deportivo y cultural, donde se potencializan las habilidades y destrezas de los individuos. Quienes viven en el sector rural escasamente cuentan una vez al mes con alguna actividad de integración (un bazar, una fiesta, un encuentro deportivo para jóvenes y adultos) organizado por la Junta de Acción Comunal con el propósito de recoger fondos para las diferentes actividades que se tienen planeadas realizar durante el año.

En cuanto a la calidad de las viviendas no es la más adecuada, porque no se encuentran terminadas en su totalidad, y simplemente cuentan con servicio de agua y luz, por la distancia del casco urbano no es posible la recolección de basuras y no hay alcantarillado, se soluciona el problema con la quema de las mismas y la construcción de un pozo séptico para el almacenamiento orgánicos y naturales producidos por las personas. Obviamente, quienes viven en el casco urbano si cuentan con el servicio (recolección de basuras y alcantarillado) por parte de la empresa de servicios públicos municipal.

De otro lado, es muy marcado el tinte político en la comunidad educativa por cuanto el líder bien sea el Presidente de la Junta de Acción Comunal o el Concejal de la vereda incide de manera importante, influyendo en casos en los cuales no permite el desarrollo normal de las actividades programadas por la institución educativa. Un caso para mencionar corresponde en este año 2017, se presentó una huelga por parte de los estudiantes de secundaria y media técnica que contaba con el apoyo de los padres de familia e influenciada por el líder mencionado anteriormente por la implementación de un nuevo modelo educativo en competencias (Educación Relacional Fontán - FRE) distinto al modelo tradicional.

En tal sentido, desde la coordinación escolar se viene realizando un diálogo permanente con los diferentes miembros de la comunidad educativa para que piensen en la importancia de la participación activa en las decisiones que se enfocan en la solución de sus necesidades y expectativas marcadas en el contexto en que se encuentran.

Cuando existen los espacios de interacción con los estudiantes bien sea en el aula de clase o en una formación general, se motiva a los mismos para que se preparen y construyan su proyecto de vida, se le da importancia a la lectura y la redacción como elementos esenciales para un mejor desempeño a nivel de sus competencias en interpretación, argumentación, entre otras. Además, la necesidad de aprender otros idiomas para la competitividad y abrir puertas.

Debido a que existe una fundación que selecciona a estudiantes desde grado noveno, pero que tienen que tener desempeños superiores y altos en las áreas fundamentales desde grado séptimo, para prepararlos y financiar la educación superior totalmente gratis de acuerdo a las habilidades y destrezas detectadas en los estudiantes se motiva permanentemente para que aprovechen dicha oportunidad y las oportunidades que se les presentan en la actualidad. Además, es importante una retroalimentación y análisis de los resultados en las pruebas saber de 3, 5, 9 grado y saber 11° del ICFES de los años anteriores y su influencia para prepararse a conciencia que permita alcanzar mejores niveles y en tal sentido se abren puertas para su formación a futuro.

Es importante reconocer el contexto en el cual se encuentran los estudiantes para que se enfoquen desde casa en el aprovechamiento del tiempo libre y en la propuesta de un proyecto productivo que permita sentar las bases para su propuesta viable y sostenible de una empresa familiar y aprovechen los conocimientos adquiridos desde preescolar hasta grado once. En tal sentido, se motiva el espíritu empresarial y se abren espacios a nivel institucional para que muestren sus productos y/o servicios en una feria empresarial contando con la presencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, para el mejoramiento en la gestión educativa por parte de la coordinación escolar y teniendo en cuenta el plan de mejoramiento propuesto se hace necesario implementar las siguientes acciones en la práctica pedagógica y educativa en el corto, mediano y largo plazo:

- Realizar un diagnóstico del contexto educativo para reconocer las características políticas, sociales, económicas y culturales de los diferentes miembros de la comunidad educativa, para el desarrollo de la práctica de coordinación escolar.
- Realizar el levantamiento del inventario de los materiales y recursos educativos existentes en la institución (especialmente en la sede principal El Hato), para identificar y fomentar las posibilidades de uso pedagógico a través de un control y seguimiento diario.
- Generar una estrategia para la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar, con el propósito de inculcar la sana convivencia y la práctica de la conciliación y el diálogo desde la casa.
- Fortalecer en el proyecto pedagógico transversal del tiempo libre espacios para que los estudiantes puedan reconocer y optimizar el uso del mismo de manera adecuada bien sea en el desarrollo de actividades artísticas y/o deportivas.

3.4 Análisis del componente normativo

Se reconoce de manera significativa la influencia del contexto en la construcción de los diferentes elementos del Proyecto Educativa Institucional – PEI, por cuanto en la construcción del horizonte institucional se parte de la misión y se establece la importancia del fortalecimiento en el proceso educativo de la mentalidad del liderazgo empresarial y la transformación del entorno que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de una sociedad justa e incluyente. En tal sentido, el énfasis que tiene la institución educativa en gestión empresarial atiende al contexto en el aprovechamiento de los recursos naturales, dándole importancia en la generación de ideas de negocios familiares de acuerdo a sus posibilidades de manera viable y factible para que se consolide en el tiempo.

Por lo tanto, los aspectos tratados en la misión se ven fortalecidos en la visión cuando se menciona la formación de personas integrales, responsables y competentes que respondan a la consolidación de proyectos empresariales, y el liderazgo institucional en el contexto educativo con avanzados procesos de calidad educativa.

Además, se enfocan los diferentes esfuerzos y las acciones por parte de la institución educativa en un perfil del estudiante determinado, cuyas capacidades transformen la sociedad, constructores de empresa y calidad de vida. Por consiguiente el equipo docente busca aportar desde sus diferentes áreas del conocimiento el espíritu emprendedor apoyado en un trabajo colaborativo y en equipo, donde la formación formal de grado cero a once en Media Técnica con énfasis en la modalidad de Gestión Empresarial guiados por un modelo de gestión comunicacional y de calidad total, democrático. Contando con el apoyo de un convenio e integración con el SENA, donde los estudiantes se certifican también en grado once previo el desarrollo de un proyecto productivo empresarial como Técnicos en Gestión de Operaciones Contables y Financieras.

El énfasis mencionado anteriormente, atiende el contexto y a los diferentes miembros de la comunidad educativa (padres de familia y/o acudientes, estudiantes, entre otros), en cuanto permite la puesta en escena de los conocimientos teóricos adquiridos en las diferentes áreas en la práctica e implementación de su idea de negocio bien sea a nivel individual, grupal o familiar. De acuerdo a las oportunidades existentes y las ideas innovadoras y creativas que pueden consolidar.

De otro lado, es importante resaltar la necesidad para la institución educativa de preocuparse por direccionar el currículo y realizar las adaptaciones pertinentes y que cumplan con las expectativas de todos los estudiantes incluyendo a quienes tienen una discapacidad y sus familias, pero la dificultad que se puede presentar se encuentra en la convergencia del currículo oficial y el operativo para que exista coherencia en el proceso educativo de los estudiantes. Por lo cual, los temas y contenidos planeados en cada una de las áreas y asignaturas al inicio del año en la semana de desarrollo institucional deben apuntar al fortalecimiento del espíritu emprendedor y al trabajo transversal que cada docente de acuerdo a su especialidad aporta al conocimiento.

En cuanto a las distintas competencias que desarrollan los educandos en cada uno de los niveles (Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica) ofrecidos por la institución educativa se materializan en la construcción de su proyecto de vida y el desarrollo de un proyecto productivo empresarial viable y sostenible de manera individual o en grupo desarrollado durante cada uno de los niveles mencionados, y dando como resultado en los grados décimo y once la consolidación de su idea de negocio y/o empresa para corroborar el aprendizaje a lo largo de los doce años de su estancia en la institución educativa.

Aprovechando la formación que tengo en administración de empresas desde la coordinación escolar se orienta que los procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas claves para la generación del espíritu empresarial, permitan la generación de la óptica del servicio como estrategia de diferenciación y el reconocimiento de la importancia que tiene el cliente en el negocio.

Para finalizar el análisis del componente normativo y de acuerdo al plan de mejoramiento para el perfeccionamiento de la gestión educativa en cargo de coordinador, se realizarán las siguientes acciones:

- Liderar la organización de un espacio de interacción mensual con los padres de familia y/o acudientes donde se fortalezca la cultura y el sentido de pertenencia institucional, que permita potencializar el espíritu empresarial de los educandos mediante talleres pensados en actividades propias de la coordinación escolar.
- Involucrar a los diferentes estamentos del gobierno escolar (Rector, Consejo de Padres, Asociación de Padres, Consejo Estudiantil, Personera Estudiantil, y Contralora Estudiantil y su equipo de apoyo) para la participación en los procesos de la coordinación escolar como son: los comités de promoción y evaluación mediante estrategias que permitan disminuir la pérdida de áreas, las reformas a los pactos de convivencia para la consolidación del manual de convivencia con enfoque en derechos, el comité de compras institucional donde se ejecuten adecuadamente los escasos recursos con que cuenta la institución, la construcción del código de ética incentivando el reconocimiento de los valores institucionales, entre otras.
- Establecer mínimo una actividad mensual (jornada pedagógica y/o dirección de curso) de la coordinación escolar con dinámicas de participación, relacionadas con los procesos educativos institucionales con reflexión, iniciativa o desarrollo de nuevas habilidades para los docentes y estudiantes.
- El indicador de gestión a implementar en la coordinación escolar sería:

Número de personas asistentes en las convocatorias de los procesos de coordinación

X 100

Total de personas invitadas en las convocatorias a los procesos de coordinación escolar

Aunque un número significativo de estudiantes tiene la posibilidad de acceder a diferentes programas de televisión, se ven enormemente influenciados por la programación de los canales nacionales RCN, Caracol y City TV. Siendo sus programas favoritos: Yo me llamo, Tu voz estéreo, Los informantes, Séptimo Día, Sábados Felices, La Rosa de Guadalupe, Noticias, entre otras novelas, y las películas emitidas por los mismos canales. Son muy pocos quienes tienen la posibilidad de acceder a programas formativos y educativos de canales como: Discovery Channel, History Channel y Animal planet. Además, la institución educativa posee escasos materiales de apoyo para el uso pedagógico en las diferentes áreas, y de acuerdo a las posibilidades de cada uno los docentes han venido comprado algunos videos para su utilización y apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase.

En la actualidad los programas de radio favoritos corresponden aquellas emisoras en las cuales se escucha música popular o reggaetón, por encontrarse sus viviendas en el sector rural de los municipios de Choachí y La Calera solamente pueden sintonizar los espacios de música de muy pocas emisoras o exclusivamente la existente del municipio.

Normalmente, el uso que hacen de internet corresponde a la realización de las tareas y la consulta de trabajos. Quienes tienen acceso permanente bien sea en su celular, portátil o equipo de escritorio lo utilizan para estar en contacto con los amigos a través del WhatsApp, ver videos mediante youtube, mirar perfiles para nuevas amistades utilizando Facebook, y posibles compras en play store,

En cuanto al uso que hacen los estudiantes de las redes sociales manifiestan la necesidad de comunicarse con familiares y amigos; pero en este año 2017 se han presentado dos situaciones en las cuales han utilizado las redes sociales para agredirse de manera verbal por situaciones de amigos, novios, entre otras, donde se hace necesario la intervención de la institución educativa para darle el uso de las mismas con una orientación pedagógica y formativa por parte de los docentes para que todos los estudiantes tomen conciencia de las implicaciones y el daño que puede causar en el autoestima de las personas.

De otro lado, consideran un número significativo de estudiantes la existencia de los medios de comunicación y TIC en la institución educativa; porque existen las Tablets, los computadores, los televisores, las grabadoras entre otros. Aunque reconocen que por la falta de acceso al servicio de internet es una dificultad enorme para el mejoramiento en su aprendizaje y desarrollo de las clases, siendo un aspecto que por cuestiones presupuestarias no se puede dar solución hasta el momento ni por la institución educativa, la Alcaldía Municipal ni la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Teniendo en cuenta la información anterior, de los usos que hacen los educandos de los medios de comunicación (TIC) en su contexto, es importante el reconocimiento de la influencia positiva o negativa de la nuevas tecnologías de la información, para lo cual se hace necesario que desde la coordinación escolar se orienten acciones enfocadas a su aprovechamiento y buen uso de una manera pedagógica contando con la participación activa de los docentes en el uso de estrategias que incorporen el uso de las mismas en el desarrollo de sus clases.

Para finalizar se desarrollaran las siguientes acciones para el mejoramiento de la gestión educativa que se viene realizando en la coordinación escolar:

- Aprovechar las diferentes herramientas tecnológicas con que cuenta en la actualidad la institución educativa, para el uso de medios de comunicación dinámicos y ágiles, donde la utilización de la página web, el correo institucional o personal sea permanente, efectivo, eficiente y eficaz con los diferentes miembros de la comunidad educativa, que favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar, al encontrarse en contacto permanente con los mismos.
- Motivar la implementación de estrategias por parte de los docentes para que los estudiantes incorporen el uso de las TIC en el desarrollo de las temáticas del área y/o asignatura dentro y fuera del aula.
- Buscar estrategias para que los docentes se mantengan actualizados en torno a las tendencias en términos de TIC, redes sociales que se utilizan, entre otras, para educar a los estudiantes de manera formativa y pedagógicamente en el buen uso de las mismas.
- Liderar la organización del espacio de interacción mensual con los padres de familia y/o acudientes como la escuela de padres para que estén pendientes del uso que le dan sus hijos e hijas a las redes sociales.

4. Pregunta que guía el plan de acción

La siguiente pregunta guía el plan de acción para el mejoramiento de la práctica educativa y pedagógica como directivo docente-coordinador: ¿Cómo perfeccionar la gestión educativa del cargo coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí?

5. Diseño del plan de acción

PLANIFICACIÓN GENERAL DE LA SISTEMATIZACIÓN

Pregunta que guía el proyecto:

¿Cómo perfeccionar la gestión educativa del cargo coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato de Choachí?

Descripción de la experiencia a sistematizar

Teniendo en cuenta los resultados de la ECDF como directivo docente-coordinador se hace necesario para el mejoramiento de la práctica pedagógica y educativa de la coordinación escolar emprender unas acciones específicas como:

- Realizar un diagnóstico del contexto educativo.
- Generar diferentes estrategias para la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar.
- Realizar el levantamiento del inventario de los materiales y recursos educativos existentes en la IE
- Liderar la organización de distintas actividades de reflexión e intercambio con otros integrantes de la comunidad educativa.
- Establecer un espacio de interacción mensual con los diferentes estamentos sobre las actividades propias de la coordinación.
- Establecer una jornada pedagógica de la coordinación escolar con dinámicas de participación para los docentes y estudiantes.
- Planear una reunión o actividad de participación activa donde se propongan ajustes o cambios en el PEI y planes curriculares.
- Desarrollar una reunión con los estamentos para favorecer el logro de los objetivos de la coordinación.
- Establecer tres indicadores de gestión para medir el desempeño y el mejoramiento de la gestión educativa de la coordinación.

Concepción de la sistematización

Sistematización dialéctica

Los resultados esperados se orientan por medio de las siguientes preguntas previas para visualizar los cambios en la práctica educativa y pedagógica que permitan el perfeccionamiento de la gestión educativa del cargo coordinador en la IE

1. ¿Cuáles son los supuestos teórico-metodológicos que se deben asumir en la fundamentación de la propuesta de un sistema de acciones para perfeccionar la formación de competencias directivas en la gestión educativa del directivo docente-coordinador en la IED El Hato del Municipio de Choachí?
2. ¿Qué competencias integran el perfil de directivo docente-coordinador, según la planeación estratégica de la IED El Hato?
3. ¿Qué aspectos estructurales y funcionales deben ser considerados en la concepción de la propuesta de un sistema de acciones para la formación de competencias directivas, en aras de perfeccionar la gestión educativa del directivo docente-coordinador de la IED El Hato?
4. ¿Cómo diseñar la propuesta de sistema de acciones para la formación de competencias directivas en la gestión educativa del directivo docente-coordinador de la IED El Hato, en correspondencia con el análisis teórico efectuado y los resultados del diagnóstico de la ECDF realizado?
5. ¿Qué contribución hace la propuesta del sistema de acciones en la formación de competencias directivas en la gestión educativa del directivo docente-coordinador de la IED El Hato?
6. ¿Cómo validar la propuesta de sistema de acciones encaminadas a la formación de competencias directivas en la gestión educativa del directivo docente-coordinador en el proceso de dirección escolar en la IED El Hato?
7. ¿Será que implementando la propuesta de sistema de acciones elaborada para la formación de competencias directivas en la gestión educativa del directivo docente-coordinador, se corrobora su pertinencia científica y gerencial?

Pasos	Actividades	Fecha	Recursos		Participantes	Instrumentos	
			Físicos	Bibliográficos			
Organización de información	Construcción del portafolio personal en la wiki teniendo en cuenta cada uno de los aspectos o elementos básicos	Desde marzo 14 al 28 de junio	Plataforma de la universidad Equipo de computo Archivo y papelería	Referencias bibliográficas del curso y personal	Oscar Alexander Rodríguez Cruz — directivo docente-coordinador Rector Comunidad educativa	Rúbrica de evaluación	
Interpretación de la experiencia	Reflexión sobre los resultados de la ECDF y posibilidades de uso para enriquecer la práctica educativa en la coordinación escolar	Marzo 14 y días siguientes	Resultados personales de la ECDF	Referencias bibliográficas del curso y personal utilizadas	Oscar Alexander Rodríguez Cruz Docentes módulo común	Evaluación de carácter diagnóstico formativa	
	Planteamiento de la propuesta o proyecto a desarrollar	Del 14 de marzo al 4 de abril	Portafolio personal en la wiki			Estructura general (básica) del portafolio: elementos básicos	
Explicitación de aprendizajes	Reflexión sobre el impacto del plan de mejoramiento en la práctica pedagógica de coordinación escolar	Del 9 de mayo al 28 de junio	Portafolio personal en la wiki	Referencias bibliográficas utilizadas	Oscar Alexander Rodríguez Cruz	Plan de mejoramiento Evaluación de las acciones planteadas y realizadas en el plan de mejoramiento	
Reflexión analítica	Ejecución del plan de acción	Del 4 de abril al 28 de junio	Portafolio personal en la wiki	Referencias bibliográficas del curso y personal utilizadas	Oscar Alexander Rodríguez Cruz Comunidad educativa Docentes del curso nivelatorio ECDF	Rúbrica de evaluación	
	Resultados de la ejecución del plan de acción		Acciones desarrolladas de acuerdo al plan de mejoramiento propuesto			Participación de foros	
	Proceso metacognitivo		Evidencias de la propuesta o proyecto			Retroalimentación dada por los docentes	
Socialización	Elaboración póster de autocontenido	Del 12 al 18 de junio	Portafolio personal en la wiki Póster	Referencias bibliográficas utilizadas	Oscar Alexander Rodríguez Cruz Grupo módulo común día martes Docentes del curso nivelatorio ECDF	Elaboración de los escritos para los diferentes módulos	
	Montaje póster	Junio 21					Rúbrica de evaluación
	Presentación póster	Junio 21					Parámetros de evaluación

Debido a diferentes situaciones ajenas al desempeño de la práctica pedagógica y educativa a nivel de la coordinación escolar, varias de las acciones establecidas en el plan de acción no se han podido desarrollar o ejecutar lo que dificulta la presentación de sus evidencias y el análisis reflexivo de mejoramiento en la gestión educativa desarrollada en el cargo. Pero se espera desarrollarlas y evaluar su impacto en el ámbito de la gestión educativa a partir del segundo semestre del año 2017.

Por ello, en los procesos de sistematización se afirma: "lo que no se registra no existe", y cuando se dice registra, se refiere a hacerlo de múltiples maneras (Mejía, 2008). Ahora veamos el avance realizado de las diferentes acciones propuestas dentro del plan de acción propuesto:

1. Realización del diagnóstico del contexto educativo para reconocer las características del entorno de la institución educativa y los miembros de su comunidad educativa.

Aunque se encuentra evidenciado en el portafolio personal punto 3. Lectura y análisis del contexto requiere de su actualización permanente, para lo cual se hace necesario a nivel institucional el establecimiento de un documento o formato donde cada estudiante que se matricule junto con sus familiares brinden información relacionada con los diferentes aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.

Además, es necesario la actualización de la hoja de vida de los docentes y directivos docentes, incluyendo las características mencionadas que permita su reconocimiento.

Dicho diligenciamiento del diagnóstico se debe implementar para el caso de los padres de familia y/o acudientes en los días de proceso de matrícula o cuando se matricule un nuevo educando. Para el caso de los docentes y directivos docentes se debe realizar de manera anual, y especialmente al momento de ingresar a conformar el equipo de trabajo. En tal sentido, "(...) los contextos no han de entenderse como algo definitivamente dado, sino que se construyen dinámicamente, mutuamente, con la actividad de los participantes" (Federación de enseñanza, 2009).

2. Generación de diferentes estrategias para la participación de las familias en los procesos de coordinación escolar.

Las evidencias de esta segunda acción propuesta se encuentran en los Anexo 2 y Anexo 6, donde se presenta el desarrollo de un taller escuela de padres con el tema "La importancia de la familia en la educación de sus hijas e hijos", y se muestran unas fotos relacionadas con una charla realizada por parte de la coordinación para la generación de cultura institucional, debido a los inconvenientes presentados durante la implementación del nuevo modelo educativo Educación Relacional Fontán - FRE que acarrearán agresión verbal por parte de algunos padres de familia y/o acudientes y varios estudiantes hacia el rector de la institución educativa.

3. Realización del levantamiento del inventario de los materiales y recursos educativos existentes en la Institución Educativa - IE.

Desde la secretaria institucional se realizó la entrega a cada una de las 12 sedes un archivo en Excel donde se encuentra el inventario de bienes y muebles entre otros, y con el apoyo y la ayuda de los directores de sedes junto con el acompañamiento de los docentes de las Sedes El Hato y La Victoria se viene realizando el mencionado inventario de los materiales y recursos existentes; aunque se cuenta con un formato de control y seguimiento debido a la participación institucional en el programa de Sistema de Gestión de Calidad por parte de la Fundación Nutresa se requiere de la implementación o mejoramiento del mismo para la identificación y el fomento del uso pedagógico por parte de los docentes y educandos.

4. Liderar la organización de distintas actividades de reflexión e intercambio administrativo con otros integrantes de la comunidad educativa.

Se vienen aprovechando los espacios de dirección de curso (Anexo 3) y cuando falta algún docente por enfermedad o cita médica (Anexo 4) se programa las reformas a los pactos de convivencia, donde se pretende la participación activa de todos los educandos. Aunque son escasos los espacios de interacción con los padres de familia y/o acudientes, las entregas de boletines o reuniones extraordinarias programadas serán aprovechadas para realizar durante mínimo 15 minutos un ejercicio de reflexión o dialogo reflexivo con los mismos sobre los procesos de formación integral desarrollados por parte de la institución.

5. Establecimiento de un espacio de interacción mensual con los diferentes estamentos sobre las actividades propias de la coordinación escolar.

Aunque se encuentra inmersa en algunas de las acciones mencionadas anteriormente, se pretende el establecimiento específico de dicho espacio, pero por asuntos de inactividad institucional debido al paro nacional de maestros no se ha consolidado hasta la fecha.

6. Establecimiento de una jornada pedagógica de la coordinación escolar con dinámicas de participación para los docentes y estudiantes.

Se encuentra establecido dicho espacio dentro del cronograma de actividades institucionales, pero no se ha podido desarrollar normalmente debido al cese de actividades institucionales por el paro nacional de maestros. Las temáticas a abordar serán establecidas con el consentimiento de la rectoría y de acuerdo a las necesidades específicas.

7. Planeación de una reunión o actividad de participación activa donde se propongan ajustes o cambios en el PEI y planes curriculares

Así como se evidencia en el Anexo 4 se debe establecer la actividad que permita evidenciar la participación activa de los diferentes miembros de la comunidad educativa en los ajustes del Proyecto Educativo Institucional - PEI, currículo y planes de estudio, donde se tengan en cuenta las necesidades y expectativas de los mismos. No se ha concretado dicha reunión o actividad y se deja plasmada en el plan de mejoramiento (Anexo 5) viable, pertinente, factible y sostenible al cargo coordinador.

8. Desarrollo de una reunión con los estamentos para favorecer el logro de los objetivos de la coordinación.

Se convocará dicha reunión especialmente con los padres de familia y/o acudientes que hacen parte del Consejo de Padres de familia, los estudiantes miembros del Consejo Estudiantil, la Personera de los Estudiantes, los docentes directores de curso y no directores el día del Comité de Promoción y Evaluación, con el fin de establecer las estrategias para el mejoramiento académico de los estudiantes con dificultades. Quienes no las tengan el establecimiento de acciones para potencializar sus habilidades y destrezas.

9. Establecimiento de tres indicadores de gestión para medir el desempeño y el mejoramiento de la gestión educativa de la coordinación escolar.

Se encuentran establecidos en el punto 3. Lectura y análisis del contexto del portafolio personal, y deberán ser medidos cada vez que sea necesario. Realizando su correspondiente evaluación y retroalimentación de los resultados obtenidos procurando un análisis comparativo y reflexión de los mismos.

7. Resultados de la ejecución del plan de acción

El ejercicio de reflexión de la práctica pedagógica y educativa en el ámbito de la coordinación escolar desarrollado a lo largo del curso nivelatorio de la ECDF, me ha permitido a través de la propuesta de un sistema de acciones, basadas en competencias funcionales para el perfeccionamiento de la gestión educativa, el reconocer la importancia que tiene el contexto y las personas miembros de la comunidad educativa cuando se presentan diferentes problemáticas, y en muchas ocasiones se dificulta darles alternativas de solución, pues al no existir las habilidades necesarias o la experiencia suficiente que brinde la solución de manera acertada de manera que potencialice dichas dificultades en transformarlas en oportunidades de acción para el mejoramiento en el desarrollo de las funciones del cargo.

De otro lado, como se ha mencionado en el plan de acción los resultados se orientan por medio de preguntas (Sistematización dialéctica) que visualizan los cambios en la práctica educativa y pedagógica que permitan el perfeccionamiento de la gestión educativa del cargo coordinador en la institución educativa, según Mejía (2008) "por ello las preguntas previas están orientadas a hacer visibles los cambios logrados, que se hacen evidentes en la reconstrucción histórica del proceso vivido".

Por consiguiente, dando respuesta a los supuestos teórico-metodológicos que se deben asumir en la fundamentación de la propuesta de un sistema de acciones para perfeccionar la formación de competencias directivas en la gestión educativa del directivo docente-coordinador parten de:

Es casi incuestionable que si las organizaciones quieren tener éxito, deben tener directivos hábiles y competentes (Whetten y Cameron, 2004). Las prácticas de gestión revelan el nivel de competencias alcanzadas por los directivos. Es competente aquel que transforma los conceptos en acción a través de las capacidades, habilidades o prácticas que un directivo puede evidenciar en su trabajo cotidiano. En este sentido, hasta el desafío más técnico requiere de un líder fuerte con sólidas destrezas de relación y comunicación (Moss, 2006).

En tal sentido la competencia sería entonces la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño directivo, que se obtiene en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia (Ducci, 1997). De otro lado es la "capacidad para responder exitosamente a una demanda, tarea o problema complejos, movilizandoy combinando recursos personales (cognitivos y no cognitivos) y del entorno" (OCDE, 2005). Incluyen en su definición un saber (conceptual), un saber hacer (procedimental) y un saber ser (actitudinal), es decir, las competencias son observables.

Por otro lado, la dirección y la eficacia escolar tienen una relación fundamental que se demuestra desde los primeros estudios realizados. Las investigaciones sobre eficacia escolar han ido caracterizando la función de dirección principalmente en torno al liderazgo (Maureira, 2006). Además, dicho autor afirma que la dirección escolar y sus efectos sobre eficacia y productividad de la escuela en Iberoamérica son aspectos cada vez más prioritarios en las correspondientes políticas de los gobiernos de la región.

Uno de los estudios iniciales y contestatarios del informe Coleman (1966) fue el hecho por Weber (1971) dentro de los ocho factores que encontró cierta regularidad, aparece nítidamente el liderazgo activo del director, quien impulsaba a la generación de un buen clima, la colaboración en la planificación de estrategias de la instrucción y en la organización y distribución de los recursos de la escuela en pro de conseguir los objetivos académicos propuestos.

Más tarde Edmonds (1979, 1982) uno de los pioneros y mejor reconocidos en la investigación sobre la eficacia escolar, logra en cinco factores esenciales sintetizar las diferencias entre escuelas eficaces e ineficaces. Los primeros hallazgos del movimiento de las escuelas eficaces, retratado en el enfoque de los cinco factores Edmonds (Reynolds et al, 1997), identificaban a un fuerte liderazgo educativo como un componente clave de explicación de eficacia. Sus características, se centran en la acción del directivo en su función de apoyo a la instrucción y al control de ésta, con un estilo más directivo que participativo. Otro estudio que marcó el desarrollo de la eficacia escolar fue el desarrollado por Brookover y colaboradores (Davis y Thomas, 1995) conocido como los estudios de Michigan, la investigación tenía como objetivo identificar las características de las escuelas eficaces.

Posteriormente, la investigación sobre eficacia escolar se enriquece aportando más factores a la explicación de ésta, el estudio más representativo es el denominado de las Quince mil horas realizado por Rutter, Maugham, Mortimore, Ouston y Smith (Reynolds et al, 1997), su principal hallazgo en la dirección corresponde a la presencia de un liderazgo caracterizado con una toma de decisión democrática por parte del directivo. Se deduce un enfoque de liderazgo por parte del directivo similar al descrito por Vroom y Jago (1988) en su teoría situacional Líder-participación, es decir, se comparte la problemática educativa para escuchar ideas y sugerencias, pero luego es el directivo quien toma la decisión final sobre las acciones a seguir.

Por otro lado, Sammons y colaboradores ponen en evidencia que el liderazgo no sólo descansa sobre la calidad de sus rasgos personales, sino fundamentalmente en la capacidad para relacionarse con la visión, valores y metas de la escuela. Especialmente cómo gestiona el cambio para incrementar la calidad de los aprendizajes en el centro (Maureira, 2006).

En forma recurrente, la gran mayoría de los estudios de eficacia escolar a través del tiempo, han señalado que detrás de un centro eficaz, aparece la figura de un directivo que ejerce un liderazgo efectivo, Gray (Sammons et al 1995), quien precisa que “La importancia del liderazgo de la dirección es uno de los mensajes más claros que nos ofrece la investigación sobre efectividad escolar, el hecho de que no ha surgido evidencia alguna de escuelas efectivas con liderazgo débil en las revisiones de las investigaciones sobre efectividad”.

En cuanto a la respuesta a las competencias que integran el perfil de directivo docente-coordinador, tomando como referencia la Guía Metodológica No 31 (MEN, 2008) y según la planeación estratégica de la institución educativa se pueden mencionar las siguientes competencias funcionales y algunos comportamientos relacionados a la misma que permiten medir su cumplimiento.

A nivel de la gestión directiva:

Planeación y organización directiva

- Dirige la formulación, revisión y actualización del PEI, el POA y el PMI, según recursos, normatividad vigente, características del entorno y metas de calidad institucional, locales y normativas.
- Establece y socializa indicadores de seguimiento que permitan ajustar los planes y proyectos.
- Revisa diferentes fuentes de información e integra los resultados de la evaluación de gestión del año anterior en la planeación.
- Especifica actividades concretas, define tiempos, asigna responsabilidades y organiza equipos para garantizar el logro de las metas propuestas.

Gestión y logro de objetivos

- Comunica a los equipos de trabajo los criterios y contenidos del plan de trabajo con claridad y antelación.
- Verifica indicadores de seguimiento, evalúa los resultados de la gestión propia y del equipo, y establece alternativas de mejoramiento.
- Toma decisiones oportunas con la asesoría de los diferentes órganos del gobierno escolar y considerando diferentes fuentes de información.
- Anticipa situaciones críticas, identifica oportunidades para mejorar y propone acciones que fortalezcan la ejecución de planes y proyectos.

A nivel de la gestión académica:

Pedagogía y didáctica

- Orienta el enfoque pedagógico definido en el Proyecto Educativo Institucional y conoce el currículo de la institución.
- Conoce e implementa los estándares básicos de competencias, los lineamientos y las orientaciones curriculares para las diferentes áreas y grados, así como otros desarrollos que promueva el Ministerio de Educación Nacional.
- Evalúa periódicamente el desarrollo de planes de estudio, los métodos pedagógicos, y los criterio y metodologías de evaluación en el aula.
- Considera las particularidades de poblaciones diversas para atender sus necesidades educativas.
- Promueve el desarrollo de proyectos pedagógicos que articulen diferentes áreas, grados y niveles.

- Fomenta el desarrollo de investigaciones, según intereses disciplinares y pedagógicos y necesidades del entorno.

Innovación y dirección de procesos académicos

- Analiza y socializa con la comunidad educativa los resultados de evaluaciones internas y externas de los estudiantes, y compromete a diferentes actores institucionales con propuestas y acciones concretas para mejorar los índices de calidad educativa en la institución.
- Identifica fortalezas y oportunidades de mejoramiento pedagógico en los resultados de la autoevaluación institucional; coordina cambios curriculares con el Consejo Académico, considerando el seguimiento a egresados y novedades tecnológicas, jurídicas y metodológicas que impacten el sector.
- Dispone mecanismos de monitoreo y seguimiento de ajustes a las prácticas de aula y retroalimenta al equipo docente a cargo de dichos ajustes; indaga sobre factores que afectan los índices de retención y promoción, e implementa acciones destinadas a mejorar dichos índices.

A nivel de la gestión administrativa:

Administración de recursos

- Identifica necesidades institucionales de recursos físicos, financieros, tecnológicos y logísticos, que reporta oportunamente a la Secretaría de Educación.
- Cumple metas de cobertura para cubrir los ingresos presupuestados por el Sistema General de Participaciones.
- Dirige el proceso anual de autoevaluación institucional y coordina el desarrollo del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Coordina y socializa con la comunidad educativa procesos de matrícula, expedición de boletines, informes de docentes y demás procesos académicos.

Gestión del talento humano

- Identifica necesidades de talento humano de la institución según la matrícula y propone a la Secretaría de Educación alternativas de organización de la planta.
- Realiza programas de inducción y apoya la capacitación de personal administrativo.
- Distribuye asignaciones académicas y actividades entre docentes.
- Orienta, retroalimenta y evalúa periódicamente el desempeño de docentes.
- Realiza programas de inducción y promueve programas de formación permanente para los docentes en áreas pedagógicas y disciplinares.
- Proporciona ambientes seguros de trabajo al equipo docente.

A nivel de la gestión comunitaria:

Comunicación institucional

- Utiliza diferentes estrategias para comunicarse con la comunidad educativa y promover espacios de participación.
- Asegura que la comunidad educativa conozca el manual de convivencia y que se apropie de los principios y normas allí establecidos.
- Fomenta la articulación de redes de trabajo entre docentes, padres de familia, acudientes y estudiantes.
- Promueve el reconocimiento de los logros de diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Desarrolla estrategias para la prevención de diferentes tipos de riesgos.

Desarrollo de interacción con la comunidad y el entorno

- Conoce e incorpora en la planeación y ejecución institucionales las características sociales, políticas, culturales y económicas de la comunidad.
- Divulga en la comunidad los objetivos, proyectos, metas y logros institucionales.
- Fomenta actividades que involucren a las familias en la formación integral de los estudiantes.
- Propicia la organización y acompañamiento de una asociación de egresados.

En cuanto a los aspectos estructurales y funcionales que deben ser considerados en la concepción de la propuesta de un sistema de acciones para la formación de competencias directivas se hace necesario reconocer que el desarrollo de las habilidades para manejar la propia vida, así como las relaciones con los demás es una tarea sin fin (Whetten y Cameron, 2004). De acuerdo con César Coll (2007) un tipo especial de competencias: que están en la base de la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, las que permiten desarrollar las capacidades metacognitivas que hacen posible un aprendizaje autónomo y autodirigido.

En tal sentido, las habilidades directivas están relacionadas con el éxito personal y organizacional, siendo importante la evaluación de las habilidades para determinar el nivel actual de competencia y conocimiento; la creación de disposición para cambiar. Mirar el análisis de habilidades dando ejemplos de desempeño de habilidades adecuadas e inadecuadas. Realizar la práctica de habilidades teniendo en cuenta guías de comportamiento, y así recibir retroalimentación y ayuda. La aplicación de habilidades para transferir el aprendizaje a situaciones reales de la vida real y fomentar el desarrollo personal constante.

Además, el directivo debe mantenerse atento y mentalmente despierto, necesita afrontar problemas, tiene que adquirir hoy las habilidades que le conferirán efectividad mañana, necesita la oportunidad de reflexionar acerca del sentido de su propia experiencia y sobre todo necesita una oportunidad para reflexionar acerca de sí mismo y aprender el modo de hacer valer sus cualidades (Drucker, 2002).

De acuerdo a Madrigal (2002) se recomienda empezar a capacitar a los funcionarios con el propósito de que aprendan a reconocer sus propias habilidades, las desarrollen y las potencialicen. Asimismo, esto les permitirá reconocer las habilidades y competencias de sus subalternos, con la finalidad de que sean capaces de implementar un proyecto de dirección orientado a desarrollar y fomentar una institución competitiva. Según Bruer (1995) "(...) y pueda hacer un uso estratégico de sus conocimientos, ajustándolos a las exigencias del contexto o tarea de aprendizaje y a las características de la situación".

En cuanto a las otras cuatro preguntas planteadas en el plan de acción y que orientan los resultados del mismo, se necesita el desarrollo de varias acciones que hasta el momento no se han concretado. Pero se han tomado como puntos de referencia y considerado para el plan de mejoramiento en el corto, mediano y largo plazo.

8. Proceso metacognitivo

El desarrollo de la propuesta a raíz de las diferentes actividades planeadas durante las sesiones presenciales y el trabajo virtual de los tres módulos desarrollados del curso nivelatorio de la ECDF, me ha permitido a través de la reflexión personal el reconocimiento de la importancia del mejoramiento permanente de la práctica pedagógica y educativa en el cargo como directivo docente-coordinador, debido a la necesidad de cambios permanentes y necesarios en el desarrollo de las distintas actividades que durante el año escolar se realizan en la institución educativa. Para lo cual Luger y Cisneros (2003) mencionan "(...) se volvió indispensable recoger, entender y reconstruir su experiencia con el fin de reorganizar sus prácticas y tornarlas más efectivas en beneficio propio y de otras organizaciones relacionadas".

Además, es claro que se debe destacar que durante el ejercicio de la reflexión de la práctica pedagógica es significativo siempre y cuando se reconozcan las posibles dificultades que influyen de manera negativa en el cumplimiento adecuado y eficiente de nuestras funciones y acciones desarrolladas, cuando se atienden a los diferentes miembros de la comunidad educativa. En tal sentido, se hace necesario "las constantes reflexiones acerca de cómo aprender de la experiencia y cómo entender el entorno para potencializar esas prácticas" (Luger y Cisneros, 2003), y así visualizarlas para transformarlas y volverlas fortalezas en la medida que permitan impactar positivamente a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Además, es fundamental partir de un reconocimiento de las características económicas, políticas, sociales y culturales de nuestro contexto y las personas quienes se encuentran en el mismo, para lograr cambios importantes dentro de la comunidad educativa y se puedan fortalecer los proyectos de vida de los educandos a nuestro cargo a través de un trabajo de colaboración con familias. Según menciona la Federación de enseñanza (2009) "(...) consiste en identificar y analizar las variables que configuran el contexto. Hay que considerar y tener presentes todos aquellos elementos con influencia básica en el diseño e implantación del proyecto".

Para lo cual, en este caso se pretende alcanzar un mejoramiento en la gestión educativa a nivel directivo, académico, administrativo y comunitario, reflejado en acciones puntuales a través de un perfeccionamiento en las competencias funcionales del cargo coordinador.

Sin embargo, es esencial el cuidado de la parte física, emocional y espiritual de la persona, para el desarrollo de las diferentes acciones pensadas en el corto, mediano y largo plazo. Pues sin el cuidado y el equilibrio entre las mismas se puede obstaculizar el mejoramiento de la gestión educativa en el cargo coordinador al no contar con las energías suficientes y la motivación como elementos claves para concretar la propuesta de perfeccionamiento y la ejecución de la misma en beneficio de una mejor práctica pedagógica y educativa en la coordinación escolar.

9. Proyecciones del plan de acción

Se requiere hacer un plan de mejoramiento para la coordinación escolar que permita alcanzar las mínimas competencias funcionales, que a juicio de la presente propuesta se requieren para el buen desempeño en la gestión educativa dentro de la institución educativa.

Se presenta una propuesta del Plan de Mejoramiento (Anexo 5) para la gestión educativa del cargo coordinador de la Institución Educativa Departamental El Hato del municipio de Choachí, donde se tienen en cuenta las dificultades para cada una de las competencias funcionales y sus comportamientos. En este plan de mejoramiento se plantea unos objetivos, los resultados esperados a nivel de pertinencia, factibilidad y sostenibilidad, las actividades que se deben desarrollar y que se espera mejorar a nivel de la gestión educativa.

Con el desarrollo del plan de mejoramiento se quiere concretar acciones puntuales que permitan una gestión educativa de calidad pensada tanto en el corto, mediano y largo plazo, donde las competencias funcionales y sus comportamientos evidencien progreso y desarrollo permanente a raíz de un proceso administrativo que no solamente se limite a la planeación, organización, dirección y ejecución sino a una permanente evaluación y retroalimentación del impacto de lo realizado dentro de la comunidad educativa.

Finalmente, es significativo el ejercicio realizado de reflexión a nivel personal de la práctica pedagógica y educativa para el cargo coordinador, pues permite visualizar permanentemente las posibles oportunidades de mejoramiento y potencializar las dificultades para una mejor gestión dentro de la institución educativa.

Referencias

Alvaríño, C, Arzola, S, Brunner, J.J, Recart, M. O y Vizcarra, R. (2000). Gestión escolar: un estado del arte de la literatura. Paidea, 29, pp 15-43.

Bruer, J. (1995). Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula. Barcelona. Paidós.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017). Diplomado virtual en Liderazgo y desarrollo de habilidades gerenciales.

Coleman, J.L. et al. (1966). Equality of educational opportunity. Washington, DC: U.S. Government Printing Office.

Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Aula de Innovación Educativa. Núm. 161. Universidad de Barcelona.

Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2002). El rector, líder de la institución educativa. Altablero No 16 julio 2002.

Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2013). Gestión Educativa. Actualizado el 14 de mayo de 2013.

Decreto 1860 de 1994 (3 Agosto), por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Decreto 2277 de 1979 (14 Septiembre), por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente.

Decreto 3782 de 2007 (2 Octubre), por el cual se reglamenta la evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002.

Decreto 4791 de 2008 (19 Diciembre), por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11,12,13,y 14 de la Ley 715 de 2001 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales.

Davis, G.A. y Thomas, M.A. (1995). Escuelas eficaces y profesores eficientes. Madrid: La Muralla.

Drucker, P. (2002). La Gerencia. Buenos Aires: El Ateneo.

Ducci, M. (1997). El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional. Cinterfor/OIT.

Edmonds, R.R. (1979, 1982). Search for effective school: The identification and analysis of city school that are instructionally effective for poor children. East Lansing: Michigan State University.

Federación de enseñanza (2009). La importancia del contexto en el proceso de enseñanza aprendizaje. Revista digital para profesionales de la enseñanza.

Foro Nacional de la gestión educativa (2007). El marco: la política de eficiencia y aseguramiento de la calidad.

Guía Metodológica No 31 Evaluación Anual de Desempeño laboral Docentes y Directivos Docentes (2008). Ministerio de Educación Nacional.

Guía No 34 de mejoramiento institucional (2008). Ministerio de Educación Nacional.

González, M. (2010). Paradojas en la formación docente. Bogotá: IDIE (OEI) – Fundación Santa María SM – Gobierno de Aragón.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES (2016), Guía de orientación para el ingreso de directivos docentes, docentes de aula y docentes líderes de apoyo pedagógico al servicio estatal.

Ley 115 de 1994 (8 Febrero), por la cual se expide la Ley General de Educación.

Ley 715 de 2001 (21 Diciembre), por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Luger, A y Cisneros, D. (2003). Aprendiendo de nuestra experiencia. Manual de sistematización participativa. Ecuador: ABYA-YALA.

Madrigal, B. (2002). Habilidades directivas. McGraw-Hill.

Maureira, O. (2006). Liderazgo y eficacia escolar hacia un modelo causal. Santiago de Chile: Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Mejía, J. (2008). La sistematización empodera y produce saber y conocimiento. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Ministerio de Educación Nacional. Resolución 15711. (Septiembre 24 de 2015), por la cual se establece el cronograma de actividades para el proceso de evaluación de carácter diagnóstica formativa de los educadores oficiales regidos por el Decreto Ley 1278 del 2002, que no han logrado ascenso de grado o reubicación de nivel salarial y se fijan los criterios para su aplicación. Bogotá D.C, p 1-17.

Moss, R. (2006). Las trampas de la innovación. Harvard Business Review A.L.

OCDE, (2005). Mejorar el liderazgo escolar. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Restrepo y Restrepo, (2012).

Reynolds D., et al, (1997). Las escuelas eficaces: Claves para mejorar la enseñanza. Madrid: Santillana.

Sammons P., et al (1995). Key Characteristics of Effective School: A review of School Effectiveness Research London: OFSED and Institute of Education.

Weber, G (1971). Innerty-City Children can be taught to read: four successful schools. Washington, DC: Council for Basic Education.

Whetten, D y Cameron, K. (2004). Desarrollo de habilidades directivas. Books.google.com.

Vroom, V.H. y Jago, A.G. (1988). The New Leadership Managing Participation in Organization. Englewood. Cliffs: Prentice Hall.

Anexos

Anexo 1

DIMENSIONES FUNDAMENTALES QUE DEBE POSEER UN DIRECTIVO DOCENTE (Rector y/o coordinador)

- Cree en la educación como estrategia fundamental para acceder al conocimiento y el desarrollo.
- Confía en la capacidad de todos los estudiantes para aprender y lidera la búsqueda y puesta en marcha de estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes.
- Es proactivo.
- Es flexible: se permite cambiar, innovar y afrontar la complejidad.
- Tiene alta motivación y un elevado grado de compromiso.
- Estimula y reconoce el buen desempeño de estudiantes y docentes.
- No se siente impotente ante los problemas que no puede solucionar, sino que dirige sus esfuerzos hacia aquellos aspectos donde puede incidir.
- Usa datos e información para tomar decisiones de manera responsable.
- Planea su trabajo y lidera la formulación, ejecución y seguimiento de planes y proyectos.
- Sabe que debe seguir aprendiendo continuamente para tener más y mejores herramientas teóricas y metodológicas para ejercer su labor.
- Promueve el sentido de pertenencia a la escuela.
- Moviliza conocimientos y esquemas de acción para solucionar los problemas.
- Construye el sentido y la razón de ser del establecimiento educativo que dirige.
- Es un líder que logra que su equipo directivo, docente y administrativo se involucre en la construcción y desarrollo de la identidad institucional y del PEI, el plan de estudios y el plan de mejoramiento.
- Logra que cada persona que trabaja en el establecimiento educativo se sienta parte del equipo y comparte los principios y formas de actuar.
- Fomenta el trabajo en equipo.
- Verifica el cumplimiento de las funciones y tareas de cada una de las personas a su cargo.
- Evalúa periódicamente el desempeño de docentes, directivos y personal administrativo y les da retroalimentación pertinente y oportuna para que puedan superar las dificultades.
- Conoce los estudiantes, sus familias y el entorno de la institución educativa, así como la evolución de la institución en el tiempo.
- Sabe cuáles son los aprendizajes y competencias básicas que todos los estudiantes deben desarrollar en cada momento de su proceso educativo.
- Establece canales de comunicación apropiados que permiten informar, escuchar, dialogar, debatir y concertar.
- Fomenta el intercambio de experiencias.
- Busca apoyos externos para fortalecer la institución y para ayudar a los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Fuente: Guía 34 para el mejoramiento institucional del MEN

Anexo 2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EL HATO - CHOACHÍ

TALLER ESCUELA DE PADRES

Abril 21 de 2017

Elaborado por la Coordinación Escolar

Las madres y los padres de familia en el desempeño escolar

Una condición indispensable para el buen desempeño escolar de nuestras hijas e hijos, es mostrarle nuestro interés genuino por lo que aprende y nuestro orgullo por sus avances. Las niñas y los niños realizan gran parte de las tareas en casa y es ahí donde requiere la compañía fuerte, afectiva, respetuosa y permanente de sus padres de familia para facilitarles el trabajo, hasta que él pueda hacerse cargo por sí mismo.

Objetivo

Reconocer la responsabilidad como apoyo en el proceso de formación de las hijas e hijos; asuman el compromiso para trabajar más de cerca en las tareas escolares que llevan a casa, y de esta manera vincularse con sus profesores más estrechamente a lo largo de todo el año escolar y les permita conocer los avances y dificultades que pueden enfrentar durante todo el trayecto formativo.

Reglas básicas para trabajar en la sesión de hoy

Participación activa por parte de cada uno de los padres de familia y/o acudientes asistentes en el aula.

Escuchar de manera atenta las opiniones de las demás personas y establecer críticas constructivas que permitan realizar el ejercicio reflexivo.

Construcción colectiva y colaborativa que aporte estrategias viables para el mejoramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes

Actividades iniciales (Tiempo mínimo sugerido 30 minutos)

Dependiendo el número de participantes se puede organizar en grupos de tres a cinco personas para intercambiar experiencias relacionadas con:

- Comenten entre si las acciones que ya realizan para el apoyo en las tareas escolares y se registre en una hoja en blanco.
- Pedir a alguien del grupo que de lectura al texto "Como establecer objetivos, horarios y un método de estudio en casa" (Complemento 1).
- Una vez finalicen la lectura. Comenten entre todo el grupo, las ideas principales sobre la lectura y anoten en una hoja las acciones que les parecen importantes de realizar en su familia.
- Pedir a alguien del grupo que presente las ideas principales que escribieron.
- Exponer, de igual manera cuales son las alternativas que les parecen más apropiadas de utilizar en su casa.

Actividad de reflexión (Tiempo mínimo sugerido 10 minutos)

Por favor responder cada uno a nivel personal:

¿Qué harán para apoyar a los hijos e hijas en su rendimiento escolar?

¿Cuál es su opinión sobre la importancia del apoyo familiar en las tareas escolares?

¿Alguna vez habían reflexionado sobre el papel de la familia en el desempeño escolar de los hijos e hijas?

¿Qué acciones conjuntas pueden realizar la familia y la Institución Educativa para fomentar el apoyo en las tareas escolares? (Utilizando las propuestas de las actividades del día de hoy)

Evaluación de la actividad (Tiempo mínimo sugerido cinco minutos)

¿Les gustó como trabajamos hoy? ¿Qué aprendimos?

Es importante platicar con las hijas e hijos acerca de lo que están aprendiendo y de lo que les parece divertido e interesante, no olvidar establecer en conjunto, un horario y un lugar de estudio diario, este debe ser: silencioso, limpio, bien iluminado y libre de distractores (televisión, comida, entre otros). Tratar de prepararse para poder apoyar cuando las exigencias de los estudios se hagan más complicadas; no hablar en forma negativa del estudio, institución o profesores, ni de su desempeño en la escuela y lo más importante, tratar de divertirnos y disfrutar del aprendizaje con nuestros hijos e hijas.

Tarea familiar (Tiempo mínimo sugerido cinco minutos)

En las siguientes semanas, tratar de establecer un método de estudio con las hijas e hijos, que incluyan un horario, un lugar y condiciones que faciliten la realización de las tareas escolares, ya que de esta manera se promueve un mayor aprovechamiento escolar.

Cuando tengan dudas sobre el aprovechamiento de los hijos e hijas, acudir con el/la profesor(a) de grupo para informarse y realizar acciones conjuntas para apoyarles, no intente tomar el papel del docente, pero tampoco le deje a él la responsabilidad completa del aprendizaje de su hija/o.

“Cómo establecer objetivos, horarios y un método de estudio en casa”

Antes de comenzar a establecer objetivos para un método de estudio en casa, como padres de familia debemos comenzar por evaluar como observamos en nuestros hijos e hijas los siguientes aspectos: ambiente de estudio, planificación, formas de estudio, lectura, trabajos, exámenes, atención, memoria, motivación e interés. Incluso acudir al oftalmólogo en caso de ser necesario.

¿Cómo podemos ayudar a nuestros hijos e hijas a estudiar?

1. Creando un ambiente de estudio en casa

Somos lo que hemos aprendido a ser. Crear un ambiente para conseguir objetivos educativos para el estudio, no es la actuación de unos días solamente sin continuidad y de manera esporádica, sino una actuación sistemática y perseverante para conseguir las metas marcadas.

¿Cómo se crea el ambiente de estudio?

Cuidando los detalles materiales que favorezcan el trabajo, elegir un sitio para estudiar, que reúna condiciones mínimas como: aislamiento de ruidos y distracciones; iluminación suficiente; silla y mesa de trabajo funcionales para las tareas que se realizan normalmente.

- Respetar el tiempo de tareas sin interferir con otros encargos que puedan surgir en casa. Aprovechando el tiempo de estudio de sus hijas e hijos, para realizar diversos trabajos que tengan pendientes, a fin de que ellos los puedan ver como modelos que van por delante y son dignos de imitar.
- Crear hábitos de estudio, es decir, repitiendo siempre el mismo horario de estudio, de trabajo en un ambiente de silencio.
- De ser posible, tener material básico para el estudio (diccionarios, enciclopedias, libros de consulta, lápiz, borrador, regla, colores, entre otros)
- Promover el tiempo libre, actividades que tengan relación con la cultura y la lectura, con el afán de ampliar los conocimientos generales.

2. Promover la cultura con el ejemplo

Si los padres de familia y/o acudiente tienen curiosidad intelectual, afán de saber y afición por la lectura, serán un ejemplo estimulante para el estudio de sus hijos e hijas.

Los padres de familia tienen que preguntarse hasta qué punto fomentan con el ejemplo la cultura. No es que los hijos e hijas pidan un profesor particular en casa, sino la coherencia en su preocupación por los temas culturales y su sensibilidad ante otros temas.

3. Manteniendo una estrecha colaboración con los profesores

Los padres de familia y/o acudientes y los profesores están involucrados en una misma tarea: la educación de la infancia y la juventud a lo largo de la vida, por ello, es necesario transitar en la misma dirección y se precisa de una colaboración mutua.

Para efecto de dar seguimiento al proceso escolar y de aprovechamiento de las hijas y los hijos, se puede pedir una entrevista posterior a la entrega de boletines y asistir a todas las reuniones escolares programadas durante el año escolar.

Será conveniente fijar conjuntamente algún objetivo común para la actuación de los padres de familia y la institución educativa. Este debe ser preciso y medible, para que en la próxima entrega de boletines o visita que se tenga, empezar por la revisión del objetivo, cómo ha avanzado, dificultades que han surgido, entre otros.

4. Orientando a las hijas y los hijos en el manejo de las técnicas de estudio

El principal instrumento que se necesita para el estudio es la lectura, de manera que es necesario que nuestra/o hija(o) tenga las suficientes habilidades en comprensión, velocidad y entonación en la lectura. Si este aspecto básico no se ha desarrollado en su momento con la suficiente eficiencia, posteriormente será la principal causa del fracaso escolar.

Otras técnicas de estudio que nuestra/o hija(o) deberá manejar adecuadamente son las siguientes: saber organizar su tiempo, saber hacer esquemas, resúmenes, saber subrayar un texto.

Pasos a seguir para estudiar un tema

La primera tarea es detectar en qué falla nuestra/o hija(o), los problemas de estudio más comunes son: memorismo; estudiar sólo para el examen; dependencia excesiva del/la profesor(a) y del libro del texto; no saber distinguir lo importante de lo secundario; dificultad para expresarse oralmente y por escrito; dificultad para relacionar y sintetizar conocimientos; mal uso del tiempo.

Una vez que entendemos en qué falla y en qué hay que intervenir y apoyar, será necesario hacer un plan para tratar de superar esos puntos débiles.

1. Animarlo al estudio sin regañar

Promover el estudio sin regañar, ya que el insistir demasiado puede ser contraproducente.

Valorar el esfuerzo y la dedicación de nuestra/o hija(o) al estudio más que sus resultados.

Centrar la valoración de nuestra/o hija(o) en sus esfuerzos y no en sus calificaciones.

Mirar como persona a nuestra/o hija(o) y en un contexto más amplio que el mero rendimiento académico.

Resaltar sus propios progresos, aunque estos no estén a la altura de lo que a nosotros como padres de familia nos gustaría.

Dar tiempo; lo importante es que vaya progresando, aunque en el momento parezca que no avanza.

Recordar que los éxitos, aunque nos parezcan pequeños, son una pieza clave para mantener el interés.

2. Procurar ayudas adicionales cuando sea necesario

Cada hija(o) tiene su propio ritmo de aprendizaje. Se requiere dar la respuesta adecuada al problema, que puede ir desde nuestra ayuda personal hasta pedirle apoyo extra al/la profesor(a), hermanas(os) mayores o alguno de sus compañeras(os).

- Los padres de familia conocen las necesidades que sus hijas e hijos tienen que superar. La dificultad que tiene esta opción es que los padres de familia han de disponer de suficiente tiempo para poder dedicarlo a la ayuda escolar. Asimismo han de tener los suficientes conocimientos para ayudar en esas materias.

- Pedirle ayuda a algún hermano mayor: tiene la ventaja de hacerle partícipe de dicha responsabilidad. Esto crea más unidad familiar entre los miembros al tener un propósito común, no obstante puede tener la dificultad de la falta de autoridad que tiene un hermano, de manera que no siga las indicaciones que se le hacen.

- Entre estudiantes se explican de manera más didáctica y con el mismo lenguaje, las cosas en las que tienen dificultades.

Las alternativas anteriores pueden plantearse para situaciones extraordinarias como: materias reprobadas que indican lagunas importantes, dificultades significativas con áreas determinadas, entre otros. Sin embargo, puede pasar que lo extraordinario se convierta en ordinario.

3. Siguiendo el quehacer diario sin agobiar

El criterio a seguir es que mientras más pequeños sean las hijas e hijos, más de cerca hemos de hacer el seguimiento de las tareas.

A medida que van creciendo y han avanzado en autonomía y responsabilidad, puede darse más distancia en el seguimiento.

- Tener presente los periodos de evaluaciones.

- Conocer los resultados de las evaluaciones.

- Identificar las dificultades que están enfrentando.

- Cuáles son sus actitudes y disposición hacia el estudio y la institución

Se recomienda hacer un seguimiento detallado y oportuno sin que este resulte agobiante para ambas partes (padres de familia e hijas(os), y a medida que van creciendo o avanzando en sus objetivos educativos puede ir disminuyendo de intensidad nuestro apoyo y vigilancia en las tareas escolares; no olvidar que cada caso es único, y tal vez lo que requiere una/o de nuestras/os hijas(os) no sea lo mismo que necesita otra/ de ellas/os.

Es muy importante que estas acciones se realicen dentro de un ambiente cálido, amoroso y comprensivo; poco lograremos con imposiciones y regaños

Anexo 3

DIRECCIÓN DE CURSO

DE: COORDINACIÓN

PARA: DIRECTORES DE CURSO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EL HATO - CHOACHÍ

TALLER ESCUELA DE PADRES

ABRIL 21 DE 2017

Elaborado por la Coordinación Escolar

LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJAS E HIJOS

Las madres y los padres de familia en el desempeño escolar

Objetivos, Horarios y método de estudio en Casa.
Veredo Potrerogrande.

Grupo 2.

Las tareas son el refuerzo de los temas vistos en clase, lo cual les ayuda a despejar y aclarar dudas, creando un vínculo entre padres e hijos lo cual refuerza la unión familiar.

De esta manera los Padres podemos hacer un acompañamiento a nuestros hijos y saber como es su rendimiento académico.

Acciones:

- * Tener un ambiente apto para que ellos se puedan concentrar en sus tareas.
- * Disponer de un lugar limpio y ordenado para realizar las tareas.
- * Brindarles las herramientas para realizar sus tareas y trabajos.
- * Supervisar las tareas y trabajos que se realizan en la Institución y en la casa.
- * Felicitarlos por los logros alcanzados y motivarlos para que cada día mejoren.

La Institución Educativa en el año 2017 continúa con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional y se hace necesario que cada uno de los miembros de la comunidad educativa tenga en claro los diferentes conceptos que se manejan a lo largo del mismo. Además, se hace necesario motivar a nuestros estudiantes para que diariamente se continúe aplicando los objetivos que se manejan con las CINCO S tanto a nivel personal, familiar e institucional.

Por lo anterior, contamos con su apoyo para llevar a feliz término este proceso significativo y de gran importancia para la comunidad educativa del Hato.

Cordialmente,

COORDINACIÓN

Orden del día

1. Divulgación de los términos eficiencia, eficacia y efectividad
2. Ejercicio de concientización CINCO S
3. Propositiones y varios

1. Divulgación de los términos eficiencia, eficacia y efectividad:

Es importante reconocer las diferencias entre los términos mencionados y según la RAE (Real Academia Española) cada término hace referencia a:

- **Eficiencia** es la «capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado».
- **Eficacia** es la «capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera».
- **Efectividad** es sinónimo de eficacia.

Para que nos quede más claro cada uno de los términos:

- Eficiencia es «**hacer bien las cosas**», es decir, hacer las cosas buscando la mejor relación posible entre los recursos empleados y los resultados obtenidos. La eficiencia tiene que ver con «**cómo**» se hacen las cosas.
- Eficacia es «**hacer las cosas correctas**», es decir, hacer las cosas que mejor conducen a la consecución de los resultados. La eficacia tiene que ver con «**qué**» cosas se hacen.
- Efectividad es «**hacer bien las cosas correctas**», es decir, hacer las cosas de forma eficiente y eficaz. La efectividad tiene que ver con «**qué**» cosas se hacen y con «**cómo**» se hacen esas cosas.

De acuerdo a lo anterior, realice una reflexión a nivel individual en la cual ponga en práctica los tres términos. Tenga en cuenta su rol como estudiante, hijo(a), amigo(a), entre otros. **Tómese cinco como mínimo.**

2. Ejercicio de concientización 5S (a criterio de cada director de curso o su delegado).

3. Propositiones y varios (Si es posible realizar un análisis de los resultados obtenidos en las pruebas saber del primer periodo y/o revisión del observador del estudiante para ir cerrando el primer periodo (casos a reportar para correctivo pedagógico por parte del Comité de Convivencia).

Anexo 4

PLANEACIÓN DE CLASE

Oscar Alexander Rodríguez Cruz, Junio 08 de 2017

El mejoramiento de la convivencia escolar en la IED El Hato de Choachí

CONVIVIR es aceptar la diversidad

En tal sentido, aprovechando la ausencia de algún docente por enfermedad o cita médica en una hora o bloque de clase, me propongo lograr la participación activa de los estudiantes con algún tipo de discapacidad en la construcción de los pactos de convivencia escolar en el aula de clase.

Para la cual es significativo que el fortalecimiento de la convivencia escolar por medio de la creación de mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos del grupo de estudiantes, nos invita a reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Cómo describiría la convivencia en su escuela? ¿Por qué es importante el fortalecer la convivencia escolar? ¿Qué situaciones cree que la afectan? ¿De qué manera perciben estudiantes y familias el manual de convivencia? ¿Qué características positivas identifica en su escuela que puedan ayudar al mejoramiento de la convivencia? ¿La convivencia es una preocupación constante en su escuela?, donde es necesario que la institución educativa desarrolle procesos pedagógicos que permitan fortalecer la convivencia para todos y todas en especial para aquellos estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Estos procesos deben tener en cuenta los intereses y motivaciones de las personas que conforman la comunidad educativa, valorar los diferentes aportes que pueden hacer y ofrecer en los diferentes espacios de participación donde sean escuchados y escuchadas.

Estrategia de aula e institucional escogida: "Aulas en Paz"

Objetivos

Participar activamente en la construcción de los pactos de convivencia a nivel institucional.

Comprender la importancia de la convivencia escolar dentro y fuera del aula de clase.

Reconocer las situaciones de convivencia Tipo I establecidas en el manual de convivencia y establecer la mejor forma de correctivo pedagógico para darles solución.

Definición de convivencia escolar

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, para lo cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y el desarrollo integral de las mismas.

1. Reformas a los pactos de convivencia escolar

PACTO DE CONVIVENCIA

1.1 Situaciones de convivencia Tipo I

En todos los procesos de aprendizaje se deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio.

Cómo me siento actualmente en el aula de clase

Con seguridad una o más veces le ha tocado observar, sufrir o participar en una situación cualquiera de convivencia Tipo I. Escriba a continuación en qué consistió ella.

Ante esa situación que describió, como se sintió:

Reflexión sobre lo que ocurre a mí alrededor en el aula de clase

De acuerdo a las siguientes situaciones que se presentan en el aula de clase como se debería establecer el correctivo para el mejoramiento en la convivencia escolar

a. Indisciplina y el mal comportamiento en el aula de clase

b. Botar basura en lugares inadecuados, en el establecimiento y/o en las rutas escolares

c. Uso de apodos, la falta de cortesía, las palabras y gestos obscenos y la altanería; los juegos bruscos o violentos

Cómo me gustaría ser tratado por los demás

Lea las situaciones Tipo I establecidas en el Manual de Convivencia, reflexione sobre los ajustes que se deberían establecer a los correctivos que se tienen en la actualidad a las mismas y establezca las posibles maneras viables para darles solución a ellas. Piense como quisiera ser tratado por los demás estudiantes.

Comparto mis reflexiones

Ahora con un grupo de compañeros de su curso, comparta sus respuestas sobre los ajustes que se deberían realizar a los pactos de convivencia escolar y con la ayuda de los mismos realice los ajustes correspondientes y tenga en cuenta sus puntos de vista:

He dado cumplimiento a los pactos de convivencia establecidos en el aula de clase

Finalmente, piense sobre el cumplimiento o no de los pactos de convivencia en el aula por su parte y sus compañeros:

Actividad:

Ahora trate de elaborar una historieta donde reconozca las diferentes situaciones de convivencia Tipo I y el mejor correctivo para las mismas.

Estructura del plan de evaluación

Rúbrica para valorar la participación del estudiante con algún tipo de discapacidad en la construcción de los pactos de convivencia escolar en el aula de clase a nivel de **heteroevaluación**

El estudiante reconoce de manera integral las situaciones de convivencia Tipo I establecidas en el Manual de Convivencia.	El estudiante reconoce algunas situaciones de convivencia Tipo I establecidas en el Manual de Convivencia.	Al estudiante se le dificulta reconocer las situaciones de convivencia Tipo I establecidas en el Manual de Convivencia.
El estudiante para cada una de las situaciones de convivencia Tipo I establece el correctivo para el mejoramiento en la convivencia escolar.	El estudiante para las situaciones de convivencia Tipo I reconocidas establece el correctivo para el mejoramiento en la convivencia escolar.	El estudiante al no reconocer cada una de las situaciones de convivencia Tipo I, no establece adecuadamente el correctivo para el mejoramiento en la convivencia escolar.
Las propuestas para los correctivos de las situaciones de convivencia Tipo I son viables e innovadoras.	Son pocas las propuestas viables que dan solución a las situaciones de convivencia Tipo I.	Le es difícil proponer propuestas viables que den solución a las situaciones de convivencia Tipo I.
Su participación fue activa en la construcción de los pactos de convivencia escolar.	Su participación fue limitada y poco significativa en la construcción de los pactos de convivencia escolar.	Se le dificulta su participación en la construcción de los pactos de convivencia escolar.

Rúbrica para valorar la participación del estudiante con algún tipo de discapacidad en la construcción de los pactos de convivencia escolar en el aula de clase a nivel de **autoevaluación**

Conducta	Si/No	¿Qué me falta por hacer?
Identifiqué las situaciones de convivencia Tipo I que me ha tocado observar, sufrir o participar en el aula de clase.		
Ante las diferentes situaciones de convivencia Tipo I pensé en los ajustes que se deben establecer a los correctivos.		

Propuse los posibles correctivos para el mejoramiento de la convivencia escolar en el aula de clase.		
Señalé las posibles maneras viables para darle solución a las situaciones Tipo I establecidas en el Manual de Convivencia.		
Participé activamente en la construcción de los pactos de convivencia escolar.		

Rúbrica para valorar la participación del estudiante con algún tipo de discapacidad en la construcción de los pactos de convivencia escolar en el aula de clase a nivel de **coevaluación**

Conducta	Siempre	A veces	Nunca	¿Qué le falta por hacer?
Identificó las situaciones de convivencia Tipo I que le ha tocado observar, sufrir o participar en el aula de clase.				
Ante las diferentes situaciones de convivencia Tipo I pensó en los ajustes que se deben establecer a los correctivos.				
Propuso los posibles correctivos para el mejoramiento de la convivencia escolar en el aula de clase.				
Señaló las posibles maneras viables para darle solución a las situaciones Tipo I establecidas en el Manual de Convivencia.				
Participó activamente en la construcción de los pactos de convivencia escolar.				

Instrucciones de aplicación

Señor docente tenga en cuenta:

- Lea detenidamente cada uno de los aspectos a considerar en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.
- Revise el producto final del curso presentado por el estudiante como el documento impreso entregado.
- Seleccione y resalte con color diferente de cada una de las filas el aspecto que corresponda a la evaluación para cada estudiante con algún tipo de discapacidad.
- Determine las dificultades y aciertos que permitan un mejoramiento en su proceso de aprendizaje.
- Realice la retroalimentación correspondiente a cada estudiante.

Anexo 5

PLAN DE MEJORAMIENTO

Plan de Mejoramiento para la gestión educativa al cargo coordinador en la Institución Educativa Departamental El Hato:

COMPETENCIA FUNCIONAL	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO			ACTIVIDADES	¿CÓMO SE MEJORARÍA LA GESTIÓN EDUCATIVA?
		PERTINENCIA	FACTIBILIDAD	SOSTENIBILIDAD		
Planeación y organización directiva	Establecer y socializar en la IE tres (03) indicadores de gestión directiva que permitan realizar los	Priorizar los indicadores de gestión de acuerdo a las necesidades	La IE gestione el seguimiento y la asistencia técnica que presta el MEN.	Establecer mediante resolución los tres indicadores de gestión prioritarios para el año escolar, para que	Realizar un diagnóstico que permita determinar las necesidades fundamentales	Mediante una orientación estratégica de la IE, de acuerdo al Proyecto Educativa Institucional, las

ajustes a los planes y proyectos, teniendo en cuenta el contexto y la comunidad educativa.	prioritarias de la comunidad educativa. Implementación de una escuela de padres efectiva, la organización de la asociación de los ex alumnos y el aprovechamiento del gobierno estudiantil institucional (Consejo Estudiantil, Contraloría, Personería y Representante ante el Consejo Directivo).	Se debe implementar medios de comunicación efectivos entre la IE y su comunidad educativa. Proyectar una inversión anual para el sostenimiento del sistema de gestión de datos, para su depuración y actualización respectiva. Capacitar a los diferentes actores de la comunidad educativa para que todos entiendan la importancia de la planeación y contar con el apoyo para realizar las distintas actividades a realizar en el POA.	se enfoquen diferentes actividades y se cuente con el apoyo del Consejo Directivo. Aprobar en asamblea general la obligación de participar activamente en las diferentes actividades, como en los planes y proyectos institucionales. Crear un sistema de gestión de datos que permita aprovechar la información estadística de las pruebas realizadas por la IE y el ICFES. Implementar el modelo administrativo de la gerencia estratégica a nivel institucional.	dentro de la comunidad educativa. En el PEI debe establecerse los ajustes correspondientes. Presentar ante el Consejo Directivo los tres indicadores de gestión para el año escolar, conseguir su aprobación. Elaborar y emitir la resolución correspondiente para formalizar el compromiso. Sensibilizar a la comunidad educativa para contar con su respaldo. Convocar a los diferentes miembros de la comunidad oportuna y masivamente mediante publicidad por distintos medios. Socializar los resultados obtenidos de manera anual y las metas propuestas para el mejoramiento institucional. Dar a conocer el POA y las distintas actividades organizadas estableciendo responsables, mediante una	políticas sectoriales y las características sociales, económicas y culturales del entorno. Estableciendo planes, procesos y procedimientos que se articulen con las diferentes sedes de la IE.
Involucrar a la comunidad educativa efectivamente en la formulación de los planes y proyectos del año escolar.	Personería y Representante ante el Consejo Directivo).				
Realizar un análisis comparativo de los resultados alcanzados tanto en las pruebas internas como externas, para establecer un Plan de Mejoramiento Institucional que genere impacto en la comunidad y de muestras de la gestión directiva.	Establecer metas institucionales basadas en los resultados para el mejoramiento de la calidad educativa. Evitar la desorganización administrativa, realizando actividades pertinentes que brinden espacios significativos de interacción entre la comunidad educativa.				
Mejorar la planeación institucional y socializar las diferentes actividades a desarrollar de acuerdo a un Plan Operativo Anual que se ajuste a los recursos financieros destinados.					

				delegación democrática y oportuna de acuerdo a sus intereses.	
--	--	--	--	---	--

<p>Gestión y logro de objetivos</p>	<p>Realizar un proceso administrativo eficiente y eficaz, donde se valore la cultura institucional de pensar en el desarrollo de las actividades programas con anticipación y pro actividad.</p> <p>Establecer unas metas y objetivos significativos para el año escolar, donde sea adecuado el proceso de control y retroalimentación.</p> <p>Mejorar la toma de decisiones mediante la evaluación permanente de su gestión, mediante el impacto en la IE.</p> <p>Consolidar un equipo de trabajo efectivo, que sea consciente de la necesidad de la calidad educativa. Liderar dicho equipo de trabajo.</p> <p>Crear una cultura institucional en la cual todos los actores puedan presentar sus informes de gestión, y ser su ejemplo.</p>	<p>Crear un proceso administrativo que tenga en cuenta el horizonte institucional de manera estratégico.</p> <p>Aprovechar las semanas de desarrollo institucional para que la evaluación institucional y plan de mejoramiento institucional prioricen las necesidades fundamentales de la IE y la comunidad,</p> <p>Reuniones oportunas con los diferentes miembros de la comunidad educativa para ejercer un liderazgo efectivo.</p> <p>Consolidar el sentido de pertenencia institucional, y dejar en claro la importancia el compromiso y lo que se espera en cada uno de los individuos de la comunidad educativa.</p>	<p>Capacitación pertinente en cuanto a administración educativa, que permita el mejoramiento de las competencias directivas.</p> <p>Desarrollo del manual de procedimientos para cada uno de los cargos, resaltando la importancia del liderazgo sin importar el cargo que se ocupe.</p> <p>Delegación eficiente para el desarrollo de las diferentes actividades, proyectos y planes institucionales.</p> <p>Establecimiento de los distintos protocolos y diligenciamiento de los formatos establecidos a nivel interno en la IE.</p>	<p>Dar a conocer a los grupos líderes los criterios y contenidos del plan de trabajo para el año escolar.</p> <p>Control permanente a los indicadores de seguimiento, evaluando los resultados de la gestión de su cargo y del equipo de trabajo, estableciendo alternativas viables de mejoramiento.</p> <p>Establecer los criterios de asesoría para los diferentes órganos del gobierno escolar, estableciendo un manual de procedimientos para cada uno de los actores.</p> <p>Anticipación a las situaciones críticas para identificar sus problemáticas y aprovechar las oportunidades, para establecer las diferentes acciones que fortalezcan la ejecución de los planes y proyectos institucionales.</p> <p>Generación de la cultura institucional basada en la presentación de los resultados alcanzados tanto a nivel de su cargo como en el equipo de trabajo.</p>	<p>Establecer el POA de acuerdo a los criterios de eficiencia, efectividad y visión institucional en beneficio de los educandos.</p> <p>Formulación de máximo dos (02) metas y objetivos para el mejoramiento de la gestión educativa y alcanzar la calidad educativa.</p> <p>Organizar una serie de reuniones con los organismos del gobierno escolar que permitan la toma de decisiones oportuna y pertinente.</p> <p>Socializar la visión, la misión y los principios para que se comparta el horizonte institucional de manera estratégica.</p>	<p>La consolidación de procesos institucionales de enseñanza-aprendizaje para que los educandos adquieran y desarrollen las competencias que las permitan ser competitivos en el mundo laboral, social y familiar. Además, la IE consolidará un currículo que promueva el aprendizaje en las aulas y que atienda a la diversidad con una perspectiva de inclusión.</p>
-------------------------------------	---	---	---	--	---	--

<p>Pedagogía y didáctica</p>	<p>Evaluar de manera periódica el desarrollo de los planes de estudio, los métodos y la metodología pedagógica en el aula.</p> <p>Atender a la población estudiantil de acuerdo a sus necesidades educativas y diferencias.</p> <p>Realizar un trabajo transversal desde los proyectos pedagógicos que articulen las diferentes áreas, grados y niveles educativos.</p>	<p>En la elaboración del POA permitir la participación del equipo docente, en donde se establezcan las fechas para el año escolar para la evaluación correspondiente de las actividades y ejecución de los planes de estudio, métodos y metodología en el aula.</p> <p>Escuchar a los educandos y establecer metas claras en base a sus necesidades, y priorizándolas de acuerdo a varios criterios de impacto.</p> <p>En las semanas de desarrollo institucional desarrollar una planeación adecuada que permita la generación de proyectos transversales que entiendan las necesidades de la comunidad educativa.</p>	<p>Desde el Consejo Académico establecer un cronograma de reuniones cuyo objetivo sea la evaluación tanto de planes de estudio, la metodología y métodos empleados en el aula.</p> <p>Inversión o aprovechamiento de la tecnología existente que permita la implementación de una base de datos lo suficientemente ágil y fácil de utilizar con la información básica de la comunidad educativa.</p> <p>Establecer unos criterios claros para la construcción de los proyectos transversales, donde se tengan en cuenta los mismos parámetros para realizar el trabajo de transversalidad.</p>	<p>Generar la cultura de la evaluación formativa dentro del equipo docente, y cada una de las actividades desarrolladas deben recibir una retroalimentación.</p> <p>Reconocer la población estudiantil existente en la institución educativa gracias a un sistema de base de datos que permita tener al día la información.</p> <p>Generar herramientas que permitan conocer las necesidades de la población estudiantil.</p> <p>Elaborar los proyectos transversales, socializar su contenido y establecer las acciones conjuntas a desarrollar que permitan generar un significativo en la comunidad educativa.</p>	<p>Desarrollo de una matriz de evaluación que contemple varios criterios de desarrollo para medir el impacto de las actividades desarrolladas en los planes de estudio, la metodología y los métodos en el aula.</p> <p>Realizar un diagnóstico para determinar las necesidades de la población estudiantil.</p> <p>Priorizar las necesidades y buscar las mejores estrategias para solucionarlas.</p> <p>Establecer por periodo una actividad como mínimo que permita el desarrollo transversal del conocimiento, fortaleciendo el aprendizaje del educando en las diferentes áreas del currículo.</p>	<p>La estrategia proporciona herramientas esenciales para mejorar la calidad educativa en la IE mediante un currículo creativo e innovador que permita el desarrollo de las competencias en los educandos, gracias a la aplicación de diferentes modelos y metodologías pedagógicas de acuerdo al contexto educativo.</p>
------------------------------	---	---	--	---	---	---

<p>Innovación y direccionamiento de procesos académicos</p>	<p>Comprometer a los diferentes miembros de la comunidad educativa con la presentación de propuestas y acciones que permitan el mejoramiento de los índices de calidad educativa en la IE.</p> <p>Identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento pedagógico con el apoyo de la evaluación institucional.</p> <p>Coordinar los cambios curriculares con el apoyo del Consejo Académico, teniendo en cuenta el seguimiento de los egresados y las novedades tecnológicas, jurídicas y metodológicas que se imparten en el sector.</p> <p>Establecer mecanismos de control, monitoreo y seguimiento a los ajustes a las prácticas de aula y retroalimentar al equipo docente a cargo de los ajustes.</p>	<p>Establecer equipos de trabajo en donde se tengan en cuenta las debilidades institucionales para fortalecer cada semestre como máximo dos.</p> <p>Aprovechamiento de las oportunidades y continuar fortaleciendo el trabajo pedagógico y académico de la IE.</p> <p>Apoyar el proyecto de vida de los egresados y futuros educandos teniendo en cuenta el contexto educativo en el cual se encuentra la IE.</p> <p>Control efectivo a los diferentes procesos y procedimientos académicos de la IE.</p>	<p>Reconocer las debilidades y plantear diversas alternativas de solución para su fortalecimiento.</p> <p>Realizar una evaluación institucional anual teniendo en cuenta la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Estudiar cuales serían los cambios curriculares más significativos para el año escolar.</p>	<p>En las reuniones generales con los padres de familia establecer criterios de participación que permitan la presentación de propuestas y acciones enfocadas al mejoramiento institucional.</p> <p>Año a año se debe plantear unas metas retadoras y alcanzables para el mejoramiento pedagógico de la IE.</p> <p>Reconocer las necesidades de la comunidad para realizar los cambios curriculares, el apoyo a la asociación de los egresados.</p> <p>Establecer un control integrado de gestión que permita el seguimiento a las prácticas desarrolladas en el aula y realizar una oportuna retroalimentación al cuerpo docente.</p>	<p>Planificación adecuada de las reuniones en las cuales se cuente con la asistencia de mínimo un 90% de la comunidad educativa.</p> <p>Realizar la evaluación institucional que permita la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, y el establecimiento de un fin el mejoramiento pedagógico.</p> <p>Realizar los ajustes correspondientes tanto en el PEI como en los planes de estudio correspondientes.</p> <p>Vincular a los egresados a permanecer en contacto con la IE para conocer sus actividades que viene desarrollando.</p> <p>Determinar los mejores mecanismos de control, monitoreo y seguimiento a los planes y prácticas de aula.</p>	<p>La calidad educativa como fin se puede alcanzar mediante el mejoramiento continuo, debido a los ajustes de los procesos y planes institucionales, y teniendo en cuenta los resultados de los estudiantes en evaluaciones internas y externas. Finalmente, dando respuesta a las necesidades sociales, económicas y culturales del entorno.</p>
---	---	---	---	--	--	---

Administración de recursos	<p>Identificar las necesidades institucionales tanto de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y logísticos, que son reportados a la SEC.</p> <p>Consolidar un sistema de control financiero y contable para la toma oportuna de las decisiones.</p> <p>Gestionar y administrar los recursos para la prestación del servicio educativo y el desarrollo del PMI.</p> <p>Coordinar eficientemente los procesos de matrícula, expedición de boletines, informes de docentes y demás procesos académicos.</p>	<p>Cada miembro de la comunidad educativa debe presentar a la IE la necesidad primordial, y se debe priorizar por su relevancia.</p> <p>Desde rectoría se debe gestionar lo relacionado con el sistema contable institucional para que cumpla las necesidades de la IE.</p> <p>Planeación y organización adecuada de los recursos disponibles y futuras adquisiciones, delegando en responsables su buena utilización.</p> <p>Establecer los procesos y procedimientos de manera efectiva que respondan a las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa en tiempos razonables y que no obstaculicen el normal desarrollo institucional.</p>	<p>Se debe presentar ante el Consejo Directivo para su aprobación por parte de sus miembros la ejecución del presupuesto y los respectivos rubros.</p> <p>Disponer de recursos financieros para la adquisición del paquete contable desde el Consejo Directivo y rectoría.</p> <p>Dirigir esfuerzos ante las entidades correspondientes que permitan en lo posible obtener recursos a precios competitivos, de excelente calidad o mediante donaciones.</p> <p>Reestructuración de los procesos y procedimientos por parte de la rectoría, analizando los diferentes momentos en los cuales se ejecutan cada una de las actividades académicas y buscando mejorar los tiempos de respuesta.</p>	<p>Ejecución presupuestal de acuerdo a las necesidades establecidas en la IE de acuerdo al Plan de Compras.</p> <p>Adquirir un paquete contable donde se ofrezca la posibilidad de tomar decisiones ágiles y oportunas debido a su actualización permanente.</p> <p>Establecer una política de gestión en la cual se cuente con el respaldo de los diferentes miembros de la comunidad educativa, para ampliar los contactos ante entidades importantes que brinden apoyo al sector educativo.</p> <p>Continuo análisis de los procesos y procedimientos para su mejoramiento, y medir los tiempos de respuesta para que año a año se mejoren los mismos.</p>	<p>Analizar y priorizar las necesidades urgentes que se tienen en la IE para dirigir esfuerzos para darles solución.</p> <p>Adquisición del paquete contable de acuerdo a los requerimientos institucionales.</p> <p>Mantener los inventarios al día y delegar responsables para su buen uso.</p> <p>Establecer los procesos académicos institucionales para determinar sus correspondientes etapas y determinar los pasos que no son significativos para el avance académico.</p>	<p>Utilización eficiente de los recursos de la IE, y asegurando la planta docente y administrativa para cumplir sus funciones.</p> <p>Disponer el conocimiento de los procesos administrativos necesarios para el funcionamiento de la institución y la capacidad para regularlos.</p>
----------------------------	--	---	---	---	--	--

<p>Gestión del talento humano</p>	<p>Realizar un programa de inducción y capacitación al personal administrativo efectivo.</p> <p>Distribuir las asignaturas académicas cumpliendo con el perfil docente, y las actividades entre el coordinador y los mismos docentes de manera eficiente.</p> <p>Retroalimentar y evaluar oportunamente el desempeño del coordinador, docentes y personal administrativo.</p> <p>Generar ambientes seguros de trabajo tanto para el personal docente como administrativo.</p>	<p>Hacer sentir bien a los nuevos miembros del equipo de trabajo, y conocer sus habilidades y destrezas permitirá establecer compromisos a futuro.</p> <p>Establecer un plan de estudios acorde a las necesidades del contexto educativo, y gestionar los docentes para cumplir un objetivo común como son satisfacer las necesidades de los educandos.</p> <p>Establecer actividades académicas en beneficio de los estudiantes que sean significativas dentro de los planes de estudio.</p> <p>Establecer rutas de evacuación, señalización y actividades que permitan el aprendizaje para prepararse para cualquier eventualidad.</p>	<p>Elaborar las diferentes etapas para inducción correspondiente a los nuevos miembros del equipo de trabajo.</p> <p>Disponer de una base consolidada de datos que permita conocer la formación académica y analizar en donde puede realizar aportes significativos para el mejoramiento institucional.</p> <p>Establecer indicadores y parámetros que permitan alcanzar resultados de calidad en la ejecución de las actividades de los miembros del equipo docente, para su permanente mejoramiento.</p> <p>Disponer las instalaciones de tal manera que no afecten la salud del equipo docente y capacitarlos de acuerdo a sus necesidades para contar con su apoyo en eventualidades.</p>	<p>Dejar institucionalizado el programa de inducción para los docentes y administrativos nuevos por parte de rectoría y el Consejo Directivo.</p> <p>Cada nuevo docente debe en lo posible cumplir con mínimo 20 horas de clase de acuerdo a su área de nombramiento.</p> <p>Periodo a periodo se debe realizar una evaluación del desempeño donde se consideren evidencias significativas y retroalimentar la gestión realizada.</p> <p>Establecer un plan escolar de gestión del riesgo donde se proponga una serie de actividades que permitan la formación efectiva para cualquier situación que se presente eventualmente.</p>	<p>Desde rectoría delegar a las personas encargadas de realizar la inducción, si no es posible realizarla personalmente.</p> <p>Cumplir con la asignación académica de acuerdo al área de formación del docente.</p> <p>Establecer una evaluación significativa y desafiante orientada a todos los miembros del equipo docente sin importar su escalafón.</p> <p>Elaborar el Plan Escolar de gestión del riesgo de manera democrática y masiva.</p>	<p>Aprovechamiento de las capacidades y destrezas del talento humano de la IE, generando sentido de pertenencia y compromiso. Desarrollando</p>
	<p>Comunicar oportunamente a la comunidad educativa y promover espacios de participación.</p>	<p>Continúa comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y la IE. Aprovechamiento de las reuniones con padres de</p>	<p>Aprovechar la tecnología y establecer medios de fácil acceso e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Establecer institucionalmente los medios de comunicación y que sean efectivos al momento de informar a los diferentes miembros de la</p>	<p>Priorizar los medios de comunicación buscando establecer la efectividad al momento de transmitir la información ante</p>	<p>Creación de diferentes canales de comunicación efectivos entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, y la</p>

Comunicación Institucional	Dar a conocer a la comunidad el manual de convivencia y se apropien los principios y normas establecidas.	familia, estudiantes y comunidad.	Establecer fechas específicas en las cuales los miembros de la comunidad educativa puedan participar en las reformas al manual de convivencia.	comunidad educativa, y generar espacios de participación en donde se tenga en cuenta los diferentes aportes al mejoramiento.	los miembros de la comunidad educativa.	generación de un ambiente favorable para la convivencia armónica, la creación de identidad y cultura institucional.
	Fomentar la articulación de redes de trabajo entre docentes, padres de familia, acudientes y estudiantes.	Trabajo mediante talleres en donde se realicen los ajustes respectivos al manual de convivencia. Dar a conocer los ajustes y las normas vigentes a la comunidad.	Inversión en un programa que permita introducir los aspectos académicos y de convivencia, donde se pueda visualizar los avances que han tenido los educandos y las alternativas de solución al presentarse dificultades.	En reunión con el Consejo Directivo y el Consejo Académico establecer los parámetros con los cuales se pretende plantear las reformas al manual de convivencia y las diferentes formas de participación.	Generar los parámetros que permitan plantear las reformas al manual de convivencia en base a la normatividad y el enfoque de derechos.	
	Promover el reconocimiento de logros de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Establecer un trabajo en equipo para el mejoramiento de los resultados académicos, y se permita un apoyo permanente desde la familia al trabajo académico del educando.	Mediante cuadros de honor reconocer los esfuerzos académicos.	Adquisición de programas especializados donde se disponga por parte de los miembros de la comunidad educativa los diferentes aspectos tanto académicos como de convivencia escolar.	Cotización y selección del programa especializado que permita la articulación de las redes de trabajo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.	
	Desarrollar estrategias para la prevención de los diferentes tipos de riesgos.	Dar a conocer resultados de manera periódica e informar quienes han sido los mejores.		Establecer desde el Consejo Directivo las distintas maneras de reconocimiento a quienes se destacan institucionalmente.	Establecer los criterios para ser reconocido institucionalmente tanto académica como comportamental o por sus resultados.	
		Establecer un plan escolar de gestión del riesgo institucional.	De acuerdo a las características institucionales establecer el plan escolar de riesgo.	Plantear actividades para reconocer los riesgos.	Planear distintas actividades que permitan impactar mediante un aprendizaje significativo de las eventualidades de riesgo que se pueden presentar a nivel institucional, mirando las formas de responder a las mismas en cuanto a tiempos y movimientos adecuados al riesgo que se pueda presentar.	

Desarrollo de interacción con la comunidad y el entorno	Incorporar en la planeación y ejecución institucional las características sociales, culturales y económicas de la comunidad.	Realizar un diagnóstico del contexto educativo que permita reconocerlo por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Establecer y reconocer en el PEI las características del contexto donde se encuentra la IE para establecer acciones, actividades y proyectos que reconozcan a quien se deben enfocar los esfuerzos.	Liderar un trabajo que reconozca las diferentes características sociales, culturales y económicas de la comunidad educativa de la IE para incorporar acciones desde la planeación institucional. Generar un proceso administrativo que permita la divulgación del horizonte institucional (visión, misión y principios institucionales) para que sea reconocido por los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Organizar y delegar al equipo de trabajo responsable de la elaboración del diagnóstico institucional para reconocimiento del entorno y/o contexto en el cual se encuentra la IE. Desarrollar actividades que permitan la divulgación ante la comunidad educativa del horizonte institucional y del porqué del mismo.	Se alcanzará la articulación entre el funcionamiento de la organización escolar con el entorno respondiendo a sus necesidades. La creación de redes efectivas de apoyo que potencien el logro de las metas institucionales y permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
	Divulgar en la comunidad los objetivos, proyectos, metas y logros institucionales, y representar a la IE ante la comunidad.	Presentar el horizonte institucional para contar con el apoyo de la comunidad educativa.	Mediante la planeación estratégica reconocer el horizonte institucional plasmado de manera significativa y que beneficie a los miembros de la comunidad educativa.	De acuerdo a las características de la comunidad educativa buscar las alianzas estratégicas con entidades del orden regional, nacional e internacional.	Gestionar ante las entidades correspondientes las ayudas para el fortalecimiento del PEI.	
	Consolidar alianzas estratégicas para fortalecer el desarrollo del PEI.	Establecer alianzas estratégicas significativas en beneficio de la comunidad y los educandos.	Masificar la participación de los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo a sus costumbres y actividades programadas tanto a nivel institucional, local, de la provincia, del departamento o del país.	Institucionalizar las diferentes actividades a realizar que generen impacto significativo entre los miembros de la comunidad educativa.	Dar a conocer las diferentes actividades a desarrollar y establecer los espacios de participación a través de un cronograma definido con anticipación.	
	Establecer las acciones culturales, recreativas, sociales y productivas que repercutan en el desarrollo de la comunidad.	Establecer actividades que permitan potencializar las habilidades y destrezas de los miembros de la comunidad educativa.				

Anexo 6

EVIDENCIAS REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENES

Tema la Cultura Institucional

